

Compendio de asistencia en efectivo y vales contra la violencia por razón de género: Directrices prácticas para profesionales humanitarios

GUÍA COMPLEMENTARIA PARA LAS DIRECTRICES SOBRE VG DEL IASC | MAYO 2019



Agradecimientos

El presente compendio ha sido desarrollado gracias al esfuerzo colaborativo de quince organizaciones que contribuyeron con su experiencia para su creación, diseño y revisión; un proceso liderado y financiado por CARE USA. El compendio fue preparado por la consultora independiente Joanna Friedman en nombre de CARE USA y el grupo asesor contra la VG y de AEV del grupo de referencia de las directrices sobre VG del IASC. La lista completa de las personas que contribuyeron se encuentra en el [anexo 3](#).



Índice

INTRODUCCIÓN	6
PROPÓSITO	6
LUEGO DE LEER ESTE COMPENDIO, DEBERÍA ESTAR EN LA CAPACIDAD DE.....	7
PRÁCTICAMENTE HABLANDO, ¿QUÉ ES LA MITIGACIÓN DE RIESGOS, PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VG? ¿QUIÉN LA LLEVA A CABO? ...	7
VÍNCULOS ENTRE LA AEV Y LA VG	8
PARTE I: CONSIDERACIONES TRANSVERSALES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS, PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VG PARA TODOS LOS ACTORES HUMANITARIOS	10
RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA RESPONDER A LA VG	10
RESPONSABILIDAD HACIA LAS PERSONAS AFECTADAS	10
EL COMPENDIO ESTÁ ORGANIZADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CONSIDERACIONES CLAVE PARA LA ETAPA DEL CICLO PROGRAMÁTICO – EN LAS PARTES II Y III	15
PARTE II: INTEGRAR LA MITIGACIÓN DE RIESGOS DE VG A LA AEV	16
ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y RESPUESTA	16
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	18
DISEÑO	19
EJECUCIÓN	23
COORDINACIÓN	24
MONITOREO	25
EVALUACIÓN	26
REDUCIR RIESGOS DE VG EN LA AEV: ÁRBOL DE MODALIDADES DE DECISIÓN Y LA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE VG	27
ÁRBOL SOBRE LA MODALIDAD DE LA TOMA DE DECISIONES – CONSIDERAR LOS RIESGOS DE VG VINCULADOS A LA MODALIDAD	29
HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE VG PARA AEV	30
PARTE III: USO DE LA AEV COMO PARTE DE LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VG (PROGRAMACIÓN ESPECIALIZADA PARA ACTORES DE VG)	32
GENERAL: RESUMEN DE LA EVIDENCIA	32
ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y RESPUESTA	33
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	34
DISEÑO	34
EJECUCIÓN	40
COORDINACIÓN	40
MONITOREO	41

ANEXO 1: GLOSARIO	42
TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA VG	42
TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA AEV	44
ANEXO 2: REFERENCIAS	46
ANEXO 3: AGRADECIMIENTOS	48
INFORMANTES CLAVE Y REVISORES* (*CON ASTERISCO)	48
ANEXO 4: PLANTILLA PARA EL ANÁLISIS DE RIESGOS DE VG PARA LA AEV	50

Acrónimos

AATE: Asociación de aprendizaje sobre transferencias en efectivo

ACNUR: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AEV: Asistencia en efectivo y vales

CAH: Coordinador de asuntos humanitarios

CBA: Canasta básica alimentaria

CIR: Comité Internacional de Rescate

DI: Desplazado interno

EAS: Explotación y abusos sexuales

EHP: Equipo humanitario de país

«**GBVIMS**»: Sistema de Gestión de la Información sobre la violencia por razón de género (GBVIMS, por sus siglas en inglés)

GCGT: Grupo de coordinación entre grupos temáticos

GTT: Grupo de Trabajo temático

IASC: Comité Permanente entre Organismos (IASC, por sus siglas en inglés)

LGBTQI: Personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales

OC: Organización comunitaria

OCHA: Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA, por sus siglas en inglés)

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ORTC: Operador de red de telefonía celular

PDM: Monitoreo posterior a la distribución (de asistencia en efectivo y vales) (PDM, por sus siglas en inglés)

PEAS: Protección contra la explotación y los abusos sexuales

PET: Programa de efectivo por trabajo

POE: Procedimiento operativo estándar

PSF: Prestador de servicios financieros

PTE: Programación de transferencias en efectivo

PVVS: Personas que viven con el VIH/sida

SADDD: Datos desglosados por sexo, edad y discapacidad (SADDD, por sus siglas en inglés)

TEC: Transferencia en efectivo condicionada

TEM: transferencias en efectivo multipropósito

VG: Violencia por razón de género, también referida como violencia sexual y violencia por razón de género (VSG)

VP: Violencia de pareja

WRC: Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC, por sus siglas en inglés)

NOTA SOBRE LA TERMINOLOGÍA

La terminología en este compendio pretende ser accesible a un público amplio de actores, coordinadores y donantes humanitarios. Por tal motivo, se ha evitado el uso de terminología técnica o específica de los sectores de VG y AEV (reconociendo que AEV no es un sector, sino un área de especialización programática y modalidad de asistencia humanitaria en crecimiento), o se explica según corresponda, o se hace referencia a ella para su posterior estudio. Para la terminología específica a los sectores AEV y VG, véase el [Glosario de terminología para asistencia en efectivo y vales](#) y las [Directrices para la integración de intervenciones contra la violencia por razón de género en acciones humanitarias](#) del IASC de 2015.

Ver [anexo 1: Glosario](#) al final del presente compendio

Introducción

PROPÓSITO

El propósito de este compendio de asistencia en efectivo y vales (AEV) y violencia por razón de género (VG) es ayudar **a los actores humanitarios** y a las **comunidades afectadas por crisis y violencia** a:

- ✓ integrar la **mitigación de riesgos de VG** en las **intervenciones AEV**;
- ✓ integrar la **prevención de VG en la programación multisectorial usando AEV** cuando corresponda; y
- ✓ integrar la **AEV en la prevención y respuesta** a la VG cuando corresponda.

El compendio destaca consideraciones clave, **ACCIONES ESENCIALES**, **PRÁCTICAS PROMETEDORAS** y **LECCIONES APRENDIDAS** para ayudar a los profesionales humanitarios a trabajar con personas y comunidades afectadas a fin de identificar y monitorear los riesgos de VG y las medidas básicas para la mitigación de riesgo a lo largo del ciclo del programa. Incluye también ejemplos de los posibles beneficios del uso de AEV, junto con otros servicios y asistencia, para contribuir a la prevención y la respuesta a la VG.

El compendio ha sido concebido como un complemento de las **Directrices para la integración de intervenciones contra la violencia por razón de género en acciones humanitarias** del Comité Permanente entre Organismos (IASC) de 2015 (en adelante, referidas como las «Directrices sobre la VG»). Otros materiales complementarios incluyen la **Guía de bolsillo sobre la VG**. Las directrices sobre la VG se enfocan en las actividades de mitigación de riesgos de VG que deben llevarse a cabo dentro y a través de todos los sectores de la respuesta humanitaria, mientras que el compendio es una guía práctica en lo que respecta a **la mitigación de riesgos de VG para todos los actores humanitarios que emplean AEV**.

El compendio puede ser también empleado como una herramienta de promoción para recordarles a **todos** los profesionales, gerentes y coordinadores en el terreno su responsabilidad de integrar la mitigación de riesgos de VG a través del uso de la AEV y la programación sectorial. (**Ver parte 1, sección A sobre la responsabilidad colectiva a continuación**)

El compendio está destinado a:

1. Profesionales humanitarios en el terreno a través de todas las áreas o sectores de la respuesta humanitaria que emplean transferencias en efectivo o vales en sus programas.
2. Especialistas en VG que están considerando el uso de AEV en sus programas.

3. Miembros del equipo humanitario de país (EHP)
4. Coordinadores de asuntos humanitarios (CAH) y donantes que asesoran y monitorean equipos y socios en lo que respecta a la transversalización o integración de VG.

LUEGO DE LEER ESTE COMPENDIO, DEBERÍA ESTAR EN LA CAPACIDAD DE...

1. Diferenciar entre i) la mitigación de riesgos de VG a través del uso de AEV y ii) las posibles maneras en las que la AEV puede contribuir a la prevención y respuesta a la VG.
2. Identificar las acciones prácticas que especialistas en AEV y/o de sector y otros actores humanitarios pueden implementar para identificar y mitigar los riesgos de VG a través del uso de AEV.
3. Identificar acciones prácticas que especialistas en VG y protección pueden implementar para incorporar la AEV en sus programas.

PRÁCTICAMENTE HABLANDO, ¿QUÉ ES LA MITIGACIÓN DE RIESGOS, PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VG? ¿QUIÉN LA LLEVA A CABO?

TABLA 1: PREVENCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA CONTRA LA VG CON EJEMPLOS DE AEV¹

PREVENCIÓN	MITIGACIÓN DE RIESGOS	RESPUESTA
Qué: Intervenciones para prevenir que la VG llegue a producirse.	Qué: Intervenciones para evitar el incremento o reducir el riesgo de exposición a la VG.	Qué: Intervenciones para responder a las consecuencias de la VG luego de que haya sucedido
Cómo: Abordar las causas fundamentales, haciendo frente a las prácticas que contribuyen a la VG.	Cómo: Estar al tanto de los factores contribuyentes y, de ser posible, responder a ellos	Cómo: Proveer servicios especializados
Quién: Responsabilidad de todos: puede ser llevada a cabo por los especialistas en VG u otros actores humanitarios según corresponda *Ver sección sobre prevención más adelante en el presente documento	Quién: Todos los actores humanitarios, gobiernos, comunidades; todos	Quién: Especialistas en VG, salud y protección con la capacitación apropiada
Ejemplo de AEV en la prevención de VG: Transferencias en efectivo dirigidas a familias en riesgo de unir a niñas en matrimonios prematuros, como asistencia en efectivo condicionada para mantener para las niñas en la escuela.	Ejemplos de mitigación de riesgos de VG empleando AEV: grupos de discusión de forma independiente con mujeres sobre sus preferencias en lo que respecta a quién en su hogar recibe las transferencias en efectivo o vales, preguntando si dirigir las a mujeres podría generar tensiones en la familia o algún problema de seguridad. ²	Ejemplo de AEV en respuestas especializadas en VG: AEV como parte de los cuidados y asistencia a sobrevivientes a través de gestión de casos, por ejemplo, con transferencias en efectivo para cubrir costos de transporte, o transferencias en efectivo condicionadas (TEC) para fomentar la asistencia a citas regulares de control.

1 [Directrices sobre la VG – materiales de capacitación](#), diapositiva 13

2 La evidencia ha demostrado que, en algunos contextos, dirigir la AEV a mujeres sin haber llevado a cabo grupos de discusión de género e incluido a hombres en apoyos similares por medio del uso de la AEV o sus medios de subsistencia puede contribuir a tensiones en el hogar y, posiblemente, a violencia de pareja (VP). [Protection in Cash-Based Interventions: A Literature Review](#)

Ambas partes de este compendio incluyen orientación sobre la prevención de VG, tanto para actores de AEV como para especialistas en VG.

→ **¿POR QUÉ?** El IASC ha establecido la mitigación de riesgos de VG como un requisito para todos los actores humanitarios y para todos los sectores en la respuesta humanitaria (ver [parte I](#) sobre la responsabilidad colectiva), mientras que la respuesta a la VG está a cargo de especialistas como parte de programas independientes.³ La prevención de VG también suele llevarse a cabo como parte de programas independientes de VG a cargo de especialistas. Es importante destacar que programas integrados y multisectoriales diseñados en colaboración con especialistas en VG y otros especialistas técnicos pueden contribuir a la prevención de VG. Por ejemplo, un programa de medios de subsistencia puede incluir objetivos y acciones de prevención de VG, las cuales pueden incluir un componente de AEV. En este caso, los actores necesitarán coordinarse estrechamente con especialistas en VG.

VÍNCULOS ENTRE LA AEV Y LA VG

Observar el progreso del proceso de *incorporación – integración – programación independiente* para la protección puede ayudar a definir maneras en las que la AEV y la mitigación de riesgos, prevención y respuesta a la VG pueden vincularse.⁴ En la más reciente guía mundial de VG,⁵ «transversalización» ha sido actualizada y expandida a «integración». La tabla 2 incluye un desglose basado de la terminología más reciente.

3 Entrevistas a actores clave y revisiones por el Grupo Asesor en VG y AEV, ver anexo 3: Agradecimientos.

4 Según el análisis, en [acción de protección: Incorporación de protección civil a la respuesta humanitaria](#) y del *CARE Framework and ToC for Addressing GBV in Emergencies* (CARE, a publicarse en 2019)

5 [GBV Guidelines](#); *Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies (GBV AoR of the Global Protection Cluster 2018, en imprenta)*

TABLA 2: INTEGRACIÓN DE AEV Y VG⁶

	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA MITIGACIÓN DE RIESGOS DE VG EN LA AEV	PROGRAMACIÓN INTEGRADA (PROGRAMACIÓN MULTISECTORIAL CON OBJETIVOS VG INTEGRADOS)	PROGRAMACIÓN VG INDEPENDIENTE O ESPECIALIZADA
Dónde en el compendio	Parte II:	Parte II; parte III <i>Ver la sección sobre prevención de VG más arriba</i>	Parte III:
Definición , aplicada a la AEV	El proceso de asegurar que la AEV y su programa global (en todos los sectores): 1) no cause o aumente la probabilidad de VG; 2) busque de manera proactiva identificar y mitigar los riesgos de VG en el entorno y en el diseño y la implementación del programa; y 3) facilite y monitoree de manera proactiva el acceso seguro a los servicios de grupos vulnerables.	Las AEV, y más frecuentemente, los programas más amplios de apoyo económico o de medios de subsistencia que incluyen AEV, <u>que tienen objetivos tanto económicos como de protección, o que son un medio para contribuir a la prevención o la respuesta a la VG mediante asistencia económica.</u> Incluyen objetivos, actividades e indicadores específicos sobre VG.	<u>Programas dedicados contra VG, que involucran especialistas en la materia y que tienen objetivos, actividades e indicadores específicos con el fin de avanzar con los resultados de prevención y respuesta a la VG, que incluyen un componente de AEV.</u>
Ejemplo , aplicado a la AEV	<i>Consultas con mujeres y jóvenes adolescentes sobre la ubicación, las rutas desde y hacia y las medidas de seguridad en cajeros automáticos o puntos de distribución de vales.</i>	<i>Programas de medios de subsistencia que se enfocan en brindar ayuda a personas afectadas por crisis con el propósito de mejorar su situación económica y prevenir estrategias de supervivencia riesgosas que podrían resultar en VG.</i>	<i>El manejo de casos para sobrevivientes de VG incluye atención médica y un mecanismo confidencial de remisión para servicios de atención psicosocial y denuncias sobre AEV cuando sea requerido.</i>
Capacidad mínima	Los actores y técnicos de AEV saben sobre la integración de intervenciones contra la VG y son capaces de monitorear riesgos y tendencias y adaptar consecuentemente los programas. Capacitación sobre mitigación de riesgos de VG para actores y técnicos de AEV.	Los actores y técnicos de AEV tienen conocimientos sobre la integración de la VG, pueden obtener asesoramiento de especialistas en la materia sobre diseño, implementación y monitoreo de VG. Capacitación sobre mitigación de riesgos de VG para actores y técnicos de AEV; disponibilidad de especialistas en VG (incluso si no están 100 % dedicados al proyecto).	Los especialistas en VG tienen algunos conocimientos y experiencia en AEV y tienen acceso a actores o especialistas en AEV para asesorarse en su diseño, implementación y monitoreo. Capacitación en AEV para especialistas en VG; disponibilidad de actores o especialistas en AEV (incluso si no están 100 % dedicados al proyecto).

6 Adaptado de: <https://gbvguidelines.org/en/capacity-building/module-3-gbv-in-emergencies/diapositivas-13-14>; *Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies (GBV AoR of the Global Protection Cluster 2018*, en imprenta); *CARE Framework and ToC for Addressing GBV in Emergencies* (CARE, a publicarse en 2019); [Guide for Protection in Cash-Based Interventions](#)

Parte I: Consideraciones transversales para la mitigación de riesgos, prevención y respuesta a la VG para todos los actores humanitarios

RESPONSABILIDAD COLECTIVA PARA RESPONDER A LA VG⁷

La declaración de los Directores del IASC sobre [La Centralidad de la Protección y la Acción Humanitaria](#) destaca que los actores humanitarios tienen responsabilidad colectiva para responder ante la VG. Todos los actores humanitarios deben ser conscientes de los riesgos de VG y deben actuar colectivamente para garantizar una respuesta integral en virtud de prevenir y mitigar dichos riesgos tan rápido como sea posible en sus áreas de operación.

¿Cómo se aplica esto a la AEV?

Esto significa que para cualquier programa, independientemente de la modalidad seleccionada, los actores humanitarios deben identificar los riesgos de VG desde el inicio de una crisis y dar cuenta de los riesgos potenciales que enfrentan algunas mujeres, niñas, niños y hombres. Los actores de AEV, así como los especialistas en VG pueden ayudar a informar para el análisis de riesgos de VG para AEV, pero todos los actores humanitarios son responsables de la concienciación sobre los riesgos de VG, las estrategias para su mitigación y la adaptación de programas, independientemente de la modalidad o el objetivo de la asistencia. En lo que respecta a la AEV, esto podría incluir también al sector privado (p.ej. proveedores, personal bancario) y otras entidades cuyo personal o representantes tengan contacto directo con los beneficiarios.

RESPONSABILIDAD HACIA LAS PERSONAS AFECTADAS

La responsabilidad hacia las personas afectadas es importante en todas las etapas del ciclo programático y, en efecto, en todos los programas humanitarios. Por lo tanto, las consideraciones a continuación están destinadas a todas las intervenciones de AEV, así como a todos los programas especializados en VG, y han sido específicamente adaptadas para referirse a la AEV y la VG.

⁷ [Directrices sobre la VG y La centralidad de la protección y la acción humanitaria: Declaración del Comité Permanente entre Organismos IASC \(por sus siglas en inglés\)](#)

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN⁸

- ✓ La AEV debe ser inclusiva para todo los miembros de la comunidad, en especial, mujeres, niñas y otras personas vulnerables a la VG debido a sus características personales, que pueden ser múltiples y superpuestas, como, por ejemplo, tener una discapacidad, ser personas mayores o identificarse como lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, **queer** o intersexuales (LGBTQI).
- ✓ Desglosar la información y/o incluir muestras de individuos de diversas edades, géneros, discapacidad y otras características de diversidad (esto no es específico para la AEV, pero es un recordatorio crítico para que todos los programas sean seguros para sus beneficiarios).
- ✓ Procurar que personas de diferentes edades, géneros y discapacidad sepan cómo y sean capaces de influir en el proceso de la toma de decisiones programáticas. Fomentar la participación activa de mujeres, niñas u otras personas en riesgo de VG en todas las evaluaciones relacionadas a la AEV, a fin de garantizar diseños y mecanismos especiales de entrega más seguros para todos. **Para un ejemplo de cómo hacer esto, ver el cuadro de texto sobre Práctica prometedora más adelante.**
- ✓ Identificar socios sólidos a nivel nacional, incluyendo organizaciones comunitarias (OC), que puedan jugar un papel crítico en la construcción de capacidades con los socios y faciliten el acercamiento con personas de interés. Voluntarios con conocimientos del idioma y la cultura de la población afectada pueden ser clave para el análisis inicial y el seguimiento continuo de la situación de protección, así como los riesgos de VG en la comunidad. Las organizaciones que representan a grupos más marginados (como asociaciones de personas con discapacidad o de personas mayores en las que las mujeres participan activamente) pueden ser socios clave en el fomento de programas inclusivos y accesibles. Esto se aplica a todas las modalidades de asistencia y a la prestación de los servicios.



ES FUNDAMENTAL CONOCER: INCLUSIÓN DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD QUE UNIVERSALMENTE ESTÁN BAJO MAYOR RIESGO DE VG⁹

Reconocer que pueden existir prácticas discriminatorias intencionadas o no hacia algunas personas beneficiarias basadas en factores múltiples e interrelacionados, p.ej. las mujeres con discapacidad pueden enfrentarse a barreras de comunicación para acceder a la AEV debido a materiales de comunicación inaccesibles y a la falta de conocimiento práctico en finanzas. Esto puede llevar a que dependan de terceros para acceder a la AEV, lo cual puede resultar en robo o riesgo de violencia. Un enfoque participativo desde las primeras etapas de la evaluación, que integre retroalimentación multicanal de diversos individuos y grupos, puede ayudar a prevenir algunas de estas prácticas. En este ejemplo, unos materiales de comunicación alternativos que observen principios de diseño universal podrían fomentar el acceso igualitario para todos, incluyendo mujeres y niñas con discapacidad. La AEV puede ser más discreta y flexible que la asistencia en especie (p.ej. transferencias por teléfono celular) si se la hace accesible a personas con discapacidad, en particular, mujeres y niñas.

8 Para una guía general en lo que respecta a participación e inclusión, ver [UNCHR Tool for Participatory Assessment in Operations](#); [UNCHR Policy on Age, Gender and Diversity](#) y para consultas con mujeres y niñas, ver Hoja de Tips: Consultado con mujeres y niñas sobre su acceso a servicios y percepciones sobre seguridad (Guía del equipo de apoyo para la implementación IASC sobre VG)

9 Directrices para la inclusión de personas con discapacidad, en intervenciones basadas en transferencias en efectivo/Capítulo sobre asistencia en efectivo y vales (A publicarse en 2019), y; [A medida que avanza el movimiento para la programación de transferencias en efectivo ¿Cómo puede asegurarse que las personas con discapacidad no se queden atrás en la programación de transferencias en efectivo para emergencias?](#)



PRÁCTICA PROMETEDORA: TRABAJAR CON MUJERES RESPONDEDORAS PUEDE AMPLIFICAR LAS VOCES DE MUJERES AFECTADAS POR CRISIS EN TODO EL CICLO PROGRAMÁTICO¹⁰

Es sabido que aumentar la participación y el liderazgo de mujeres y niñas contribuye a una programación más segura en todas las modalidades de asistencia (dinero en efectivo, vales, o en especie) y de servicios humanitarios.¹¹ En un estudio llevado a cabo en varios países en 2018, CARE encontró que un punto de ingreso importante para llegar a las personas en riesgo de VG es seguir el liderazgo y aprovechar la organización autónoma de la protección y las actividades participativas de las mujeres locales. El estudio identificó seis contribuciones básicas que las mujeres respondedoras llevan a cabo para protegerse y empoderarse a sí mismas y a otras mujeres en respuestas humanitarias.

1. El acceso que las mujeres tienen les permite no solo actuar como primeras respondedoras, sino también asistir a poblaciones más marginadas.
2. Comprensión contextual de las necesidades y realidades los diversos grupos y cómo involucrar a partes interesadas clave y a su capacidad de responder creativamente a las barreras;
3. Su capacidad para aprovechar el capital y las redes sociales para llegar a otras mujeres;
4. La capacidad de proporcionar un espacio para alzar las voces de las mujeres y fomentar su liderazgo;
5. La capacidad de ser solidarias con otras mujeres y niñas en los espacios y activismo cotidianos;
6. Contribuciones a intervenciones de género transformadoras y potencialmente más sostenibles.

El estudio encontró que trabajar con organizaciones locales de mujeres desde las etapas iniciales de preparación y análisis de la AEV (y su programa global) puede generar enormes dividendos en lo que respecta a la mitigación efectiva de riesgos de VG y a un diseño e implementación más seguros para mujeres y niñas.

COMUNICACIÓN

- ✓ Asegurar que la comunicación general del programa que abarca la AEV incluya información relativa a vías de VG y puntos de acceso para la divulgación y denuncia de irregularidades.
- ✓ Asegurar que los individuos y grupos objetivos del programa reciban comunicación específica para ayudarles a informar la toma de decisiones.
- ✓ Proporcionar información, asesoramiento y respuesta a la retroalimentación de las personas afectadas en varios formatos: escrito, oral, y «de fácil lectura», para mejorar el acceso de personas con discapacidad, analfabetas o que usan idiomas minoritarios.

¹⁰ [Mujeres respondedoras: Poner a la acción local en el centro de la programación humanitaria](#)

¹¹ [Directrices sobre la VG](#)



LECCIÓN APRENDIDA: “DIGNIDAD” A CAMBIO DE DINERO EN EFECTIVO PUEDE TENER SIGNIFICADOS DIFERENTES PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR CRISIS Y PARA LOS RESPONDEDORES HUMANITARIOS.

A menudo, se da por hecho que las comunidades afectadas van a preferir la AEV a la asistencia en especie, ya que la primera confiere mayor «dignidad». Es necesaria una comunicación profunda para poner a prueba los supuestos y garantizar análisis específicos del contexto, incluyendo las preferencias de los beneficiarios y los riesgos de VG (ver también la [parte I, sección B, para las consideraciones de participación](#)). Un estudio llevado a cabo en Cox’s Bazaar, en 2018, entre los refugiados Rohingya y las comunidades anfitrionas destacó los desafíos y la importancia de comunicarse con comunidades afectadas por crisis que no son homogéneas en sus preferencias y opiniones relativas a la AEV.¹² En este estudio, para algunas mujeres Rohingya la dignidad de quedarse sus hogares (*purdah*) era una prioridad y puede haber representado un mecanismo de auto-protección si, por ejemplo, los miembros masculinos de sus familias no aceptaban que salgan de casa. Para otras, la preferencia por la dignidad de la autosuficiencia significaba que estarían dispuestas a quebrantar el *purdah* para trabajar fuera de casa a fin de apoyar a sus familias. En este caso, a fin de satisfacer necesidades y preferencias de las poblaciones afectadas y evitar aumentar los riesgos de VG para las mujeres, harían falta diferentes modalidades de asistencia.

RETROALIMENTACIÓN Y RESPUESTA

- ✓ Reforzar los datos del monitoreo pos-distribución (PDM) con retroalimentación cualitativa de socios, monitoreo de protección y contacto regular con personas afectadas. Aplique esto para informar los cambios a los programas, de ser necesario.
- ✓ Consulte de manera separada con grupos diversos de mujeres, hombres, niños y niñas para monitorear las consecuencias positivas y negativas de la respuesta general y las actividades específicas y para obtener las impresiones de la comunidad sobre si las consecuencias positivas compensan a las negativas.¹³
- ✓ Asegurar que todos puedan dar retroalimentación confidencial en un entorno seguro y accesible y mediante canales diversos y adecuados, garantizando una respuesta oportuna y/o la derivación de los comentarios recibidos con quien corresponda.
- ✓ Implemente un mecanismo de retroalimentación funcional, seguro y accesible, con varios puntos de entrada (p.ej. contactos telefónicos directos, gestión de casos, centros multiservicio) y adaptado a las necesidades y capacidades de los beneficiarios. Lleve a cabo auditorías regulares de los mecanismos de retroalimentación y respuesta para ver que sean seguros y accesibles para mujeres, hombre, niños y niñas diversos.

PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y LOS ABUSOS SEXUALES (PEAS)

- ✓ En la programación humanitaria siempre existe el riesgo de explotación y abusos sexuales (EAS) y esto debe ser tenido en cuenta en todas las partes del ciclo.
- ✓ Las directrices generales actuales sobre PEAS deben aplicarse a todas las AEV y los tipos de programas mencionados en este compendio. Para más información, ver el [Grupo de tareas PEAS](#).

¹² [Dignidad y los Rohingya desplazados en Bangladesh](#)

¹³ Para un ejemplo ver la *Tip Sheet: Consulting with women and girls on their access to services and perceptions of safety* (IASC GBV Guidelines Implementation Support Team), no publicado. Para más información, diríjase a gbv.guidelines@gmail.com

- ✓ Los mecanismos de retroalimentación y respuesta deben incluir canales de denuncias de EAS.



PRÁCTICA PROMETEDORA: SISTEMA DE RETROALIMENTACIÓN DE AEV VINCULADO A MODELOS DE REMISIÓN PARA ATENCIÓN DE CASOS DE VG¹⁴

Un programa de seguridad en metálico a gran escala abrió un centro de asistencia telefónica para que beneficiarios y no beneficiarios presenten sus consultas y reclamos con las agencias de implementación. Muchas de las llamadas se relacionaban con la elegibilidad o exclusión del programa, pero el centro de asistencia telefónica se convirtió en un punto de ingreso para la detección de casos y la remisión a servicios apropiados de atención. Las personas en riesgo de VG o sobrevivientes eran remitidas a los canales apropiados para su seguimiento. En particular, en contextos en donde es difícil identificar a sobrevivientes de VG, el sistema de retroalimentación de AEV puede ser un punto de ingreso para acceder a información de atención y servicios apropiados de remisión. No obstante, es fundamental asegurar que el personal del centro de llamadas esté plenamente capacitado el trabajo de remisión en forma segura, ética y apropiada, así como sobre la calidad de los servicios existentes de respuesta a la VG.

14 Entrevistas con informantes clave, Grupo asesor contra la VG y de AEV, enero-febrero de 2019

EL COMPENDIO ESTÁ ORGANIZADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CONSIDERACIONES CLAVE PARA LA ETAPA DEL CICLO PROGRAMÁTICO – EN LAS PARTES II Y III

Las consideraciones clave y sus correspondientes prácticas prometedoras, lecciones aprendidas y conocimientos esenciales de este compendio siguen las etapas del ciclo de programas humanitarios. Se hacen tantos vínculos como sea posible a las secciones correspondientes de las [Directrices sobre la VG](#), que están destinadas a personal no especializado, así como a las secciones correspondientes del Cash Learning Partnership (CaLP) [Asistencia en efectivo: Caja de herramientas para la calidad programática \(en adelante, la Caja de herramientas para la calidad programática\)](#), accesible tanto para especialistas en AEV como para no especialistas. De esta manera, debería ser fácil ver la manera en la que las consideraciones AEV específicas para VG se relacionan con las directrices más amplias sobre VG y AEV.

Las etapas del ciclo programático aquí enumeradas no son exhaustivas y solo incluyen etapas y sub-etapas con evidencia y directrices específicas relevantes para VG y AEV. Las etapas han sido adaptadas para integrar actividades específicas de AEV, p.ej., la etapa de diseño incluye una sub-etapa sobre la selección de mecanismos de entrega.¹⁵

Se debe tener en cuenta que las evaluaciones, análisis y monitoreo específicos para VG se destacan debido al enfoque de este compendio, pero las mejores prácticas incluyen también evaluaciones y análisis de protección y género que pueden ser realizadas de manera conjunta o integradas a las evaluaciones específicas para VG.

➔ **¿Es usted un especialista en AEV y/o de sector, implementador/socio o gerente? [Vaya a la parte II](#)**

➔ **¿Es usted un coordinador de grupo temático o sector, CAH o donante? [Vaya la parte II](#) o [la parte III](#)**

➔ **¿Es usted un especialista en VG? [Vaya a la parte III](#) o revise primero [la parte II](#)**

¹⁵ Se puede encontrar más información sobre planificación general de dinero en efectivo en la [Caja de herramientas para la calidad programática](#) del AATE, o, más ampliamente, en el [sitio web del AATE](#)

Parte II: Integrar la mitigación de riesgos de VG a la AEV

La parte II está destinada a especialistas en AEV y/o de sector, implementadores/socios y gerentes, así como para coordinadores de grupo temático o sector, CAH o donantes.

¡Alentamos a todos los actores humanitarios a leer las Prácticas Prometedoras!

ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y RESPUESTA

- ➔ Ver [Directrices sobre la VG: Evaluación, análisis y planificación \(página 33\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Análisis de situación y Caja de herramientas para la calidad programática: Evaluación de riesgos y oportunidades y análisis de vulnerabilidad](#)

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA VG¹⁶

- ✓ El grupo temático o Grupo de Trabajo relevante para la AEV debe buscar y promover un análisis de situación de VG, el cual puede incluir información sobre incidentes reportados, informes anecdóticos y otra información disponible en evaluaciones y análisis conjuntos o sectoriales y análisis de especialistas en VG. Este análisis de situación deberá incluir información sobre relaciones de género, responsabilidades y dinámicas de poder dentro de los hogares y la comunidad, antes y durante el desplazamiento. Debe también reflejar otras desigualdades estructurales (p.ej. por edad, discapacidad u otras características como etnia) que se intersectan con las relaciones de género.
- ✓ Siempre que sea posible, emplee información, datos y herramientas existentes para informar el análisis y evitar la «fatiga de evaluación»¹⁷ de los participantes del programa, así como costos adicionales innecesarios. Evite repetir evaluaciones que requieran la recolección de datos primarios, a menos que la información existente sea de poca calidad o no esté completa.

16 Para información sobre las evaluaciones rápidas de VG que pueden llevarse a cabo por o en estrecha colaboración con especialistas, consulte *Assessing and Mitigating Risks of Gender-based Violence: Guidance for Cash Providers, Focus Group Discussion and Interview Guide tools in [Toolkit for Optimizing Cash-based Interventions for Protection from Gender-based Violence](#)*

17 Los participantes y beneficiarios deben tomar parte en encuestas repetitivas y otros ejercicios de recopilación de datos que los separan de sus vidas y medios de subsistencia. Ver, por ejemplo, [Integrative Mental Health and Psychosocial Support Interventions for Refugees in Humanitarian Crisis Settings: Integrative Health Care for the 21st Century Refugees](#) (Weissbecker et al., 2019)

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADO

- ✓ Consulte con mujeres, niñas, hombres y niños (teniendo en cuenta los diferentes riesgos de VG para mujeres, niñas, hombres y niños discapacitados y de diversas afiliaciones étnico-religiosas e identidades de género) sobre el acceso seguro e igualitario a los mercados (p.ej. libertad de movimiento, distancia, estacionalidad, disponibilidad de artículos específicos y horas de operación de los mercados).
- ✓ Tenga en cuenta cualquier posible tensión o violencia entre los beneficiarios identificados y los comerciantes locales. Considere las barreras físicas, de información y actitudinales que impiden a los diversos individuos a acceder, mantener y usar la AEV con dignidad y seguridad. Estas consideraciones pueden ser incluidas en la Herramienta de [análisis de riesgos de VG para AEV](#) incluida en este compendio.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE VG PARA AEV

- ✓ Los riesgos vinculados a la VG que pueden derivarse o verse exacerbados por la asistencia o servicios humanitarios suelen estar relacionados con el diseño general del programa, que a menudo se desprende de la falta de evaluaciones o análisis de situación adecuados, así como de la inadecuada aplicación de lo aprendido en el diseño del programa.¹⁸ Por lo tanto, en términos generales, los riesgos no pueden ser directa o exclusivamente atribuidos a la modalidad de la asistencia (p.ej. transferencias en efectivo, vales, especie) o a los servicios.
- ✓ Asegúrese de que el análisis de situación de VG sea incluido en el análisis de riesgos de VG para la AEV.
- ✓ Lleve a cabo un análisis de riesgos de VG para la AEV ([ver la herramienta incluida en el compendio](#)) tomando en cuenta los riesgos de VG específicos y los mecanismos de mitigación para diferentes individuos y grupos en riesgo.
 - ✓ Siempre que sea posible, involucre a especialistas en VG, ya que el análisis de los riesgos puede ser delicado. La información no confidencial o conjunta sobre los riesgos, tipos y tendencias de VG puede incorporarse a la Herramienta de análisis de riesgos de VG para la AEV.
 - ✓ Tenga en cuenta consideraciones para los diferentes grupos. Existen grupos de individuos más vulnerables al daño que otros miembros de la población. Esto a menudo se debe a que tienen menos poder en la sociedad, su supervivencia depende más de terceros, son menos visibles a los especialistas en respuesta humanitaria o son de otro modo marginados, por ejemplo, personas con discapacidad, niñas adolescentes, viudas, mujeres indígenas, niñas y niños de minorías religiosas o étnicas.¹⁹ El tipo y la gravedad del riesgo de VG puede ser específico al contexto (p.ej. el matrimonio prematuro puede ser más frecuente en algunos tipos de emergencias que en otras)
 - ✓ Comprenda las tendencias para los riesgos y problemas de seguridad relacionados con la VG antes y durante la crisis, incluyendo quiénes son afectados. Reúna resultados de evaluaciones participativas (con personas de diferentes edades, géneros y discapacidad), evaluaciones de protección, monitoreos, evaluaciones de vulnerabilidad y capacidad y/o otras evaluaciones recientes para una mejor identificación de riesgos, capacidades y prioridades. Intégrese con especialistas en VG y grupos comunitarios para interpretar y comprender hallazgos y tendencias.²⁰

18 Entrevistas con informantes clave, Grupo asesor contra la VG y de AEV, enero-febrero de 2019; [Collected Papers on Gender and Cash Transfer Programmes in Humanitarian Contexts](#) del AATE; y [Protection in Cash-Based Interventions: A Literature Review](#)

19 [Directrices sobre la VG](#), página 10

20 Ver, por ejemplo, [la Política del ACNUR para edad, género y diversidad](#) y las [Directrices sobre la VG](#).

- ✓ Evite hacer suposiciones, ya que, en algunos contextos, los hombres y los niños también pueden estar en riesgo de explotación y abuso. Consulte a especialistas, datos actuales, comunidades e individuos.²¹
- ✓ Identifique y responda a los riesgos específicos para niños, niñas y jóvenes. Consulte con los actores de VG, protección infantil o de otro tipo que puedan proporcionar esta información.
- ✓ Pida a las comunidades que identifiquen riesgos potenciales de VG y los beneficios vinculados a los diversos aspectos de la AEV, ya sea por o con especialistas en VG o de una manera anónima o general en grupos desglosados por edad, género, discapacidad u otros factores de desigualdad específicos del contexto, según corresponda. Analice la probabilidad e impacto relativos de los riesgos e identifique mecanismos de prevención o mitigación, teniendo en cuenta diversas necesidades y capacidades.
- ✓ Tenga en cuenta las relaciones sociales en el hogar y la comunidad que puedan aumentar los riesgos de VG o de otro tipo de violencia hacia las personas beneficiarias.



LECCIÓN APRENDIDA: UN ANÁLISIS DE RIESGOS DE VG ESPECÍFICO PARA EL CONTEXTO PUEDE AYUDAR A MITIGAR LOS RIESGOS DE VG EN LA AEV O LA ASISTENCIA EN ESPECIE²²

Los incidentes de VG se reportaban a través de un mecanismo de retroalimentación y respuesta para un proyecto de albergues que incluía distribuciones de dinero en efectivo y equipos de albergue para desplazados internos (IPD) que retornaban. Los hogares eran polígamos y se encontró que las cantidades tanto de dinero en efectivo como de asistencia en especie no eran suficientes para mantener a la segunda esposa y sus hijos, lo que generaba tensiones internas en el hogar. La conclusión del equipo fue que el análisis contextual debería haber ido más allá de los datos desglosados por sexo, edad y discapacidad (SADDD) para observar las dinámicas de género previas a la crisis y evaluar las implicaciones en relación al género o la VG que estas podrían tener en la programación.

En este caso, era claro que los riesgos de VG no eran específicos a la AEV, sino que esta y la asistencia en especie exacerbaban tensiones internas en los hogares, y estos riesgos podrían haber sido evitados con una mejor evaluación inicial, análisis y diseño.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

➔ Ver [Directrices sobre la VG: Movilización de recursos \(página 37\)](#)

- ✓ Reflejar el conocimiento sobre los riesgos de VG vinculados al uso de diferentes modalidades de asistencia e incluir una propuesta estratégica para mitigarlos y monitorearlos a lo largo del ciclo del programa en las propuestas de AEV como parte de cualquier programa sectorial o multisectorial. Incluir partidas presupuestarias para estas actividades y asegurar que incluyan la participación de mujeres, niñas y otras personas en riesgo de VG en ese contexto particular.

²¹ [Estándares mínimos para la prevención y respuesta a la violencia por razón de género en emergencias.](#)

²² [Reducción de riesgos de VG en programas de refugio: tres estudios de caso, estudio de caso de Benín](#)

DISEÑO

- ➔ **Ver [Directrices sobre la VG: Implementación \(página 38\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Diseño del Programa](#)**
-

GENERAL

- ✓ Emplear los hallazgos de los análisis e identificación de riesgos de VG para informar el diseño, implementación y/o actualización de una AEV actual y lo que abarca el programa.
- ✓ Diseñar actividades programáticas que faciliten la participación de mujeres, tales como incluir beneficiarias adicionales que sean responsables del cuidado de niños, permitiéndoles tomar parte en AEV que requieren mucho tiempo como efectivo por trabajo (PET).
- ✓ Asegurar que los programas que requieren mucho tiempo como PET sean planificados en temporadas de baja ocupación a fin de evitar que compitan con otras actividades relacionadas a la generación y producción de medios de subsistencia que pudiesen resultar en que los niños sean sacados de las escuelas para trabajar.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

- ✓ Criterios básicos de elegibilidad basados en evaluaciones de necesidades, vulnerabilidad y capacidad, así como información de especialistas en protección y VG, incluyendo administradores de casos, coordinando y armonizando los criterios con sectores, grupos temáticos, el Grupo de Trabajo temático (GTT) o el grupo de coordinación entre grupos temáticos (GCGT), según corresponda. Deben estar claramente documentados como parte, y adicionando, los procedimientos operativos estándar de AEV.
- ✓ En algunos contextos, puede ser apropiada una selección de beneficiarios de AEV basada en género y otro tipo de categorías. Es importante destacar que, al igual que con cualquier modalidad de asistencia o servicios humanitarios, la selección de beneficiarios de AEV por género (por lo general, mujeres) no siempre resultará en una sensación de empoderamiento y que seleccionar mujeres no siempre aumentará el riesgo de VP (aunque ambos podrían producirse).²³ Al igual que con cualquier modalidad de asistencia o servicios humanitarios, la selección de beneficiarios debería reflejar el contexto, un análisis de riesgos de VG y los objetivos del programa.
- ✓ **Los sobrevivientes y personas en riesgo de VG nunca deben ser los únicos beneficiarios de un programa.** [Ver Lección aprendida: Una selección de beneficiarios amplia para evitar el estigma y las tensiones en la comunidad](#)
- ✓ Aumentar la flexibilidad de los actores de AEV en el proceso de selección de beneficiarios para incorporar remisiones ad-hoc de casos de VG que cumplan con los criterios de elegibilidad y que pudiesen haber sido pasados por alto durante la identificación inicial. Asegurar que todo el personal esté capacitado sobre cómo denunciar y que las rutas de denuncia estén actualizadas. Los especialistas en VG son responsables de poner las rutas a disposición y de permitir que los no especialistas hagan denuncias.²⁴
- ✓ En situaciones en las que la AEV puede estar emparejada con protección y servicios VG, trabajar estrechamente con los especialistas en VG para identificar y evaluar a las personas en riesgo y remitirlas a otros medios de asistencia si la AEV no es relevante para ellos.

²³ Ver el resumen de la evidencia en el blog del AATE [#GenderCash: One year on from the Nairobi Gender Symposium, and specifically Gender and Cash-Based Programming in Malawi; Protection in Cash-Based Interventions: a Literature Review y Humanitarian Cash Transfer Programming and Gender-Based Violence Outcomes](#)

²⁴ *Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies (GBV AoR of the Global Protection Cluster 2018, en imprenta)*



LECCIÓN APRENDIDA: UNA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS AMPLIA PARA EVITAR EL ESTIGMA Y LAS TENSIONES EN LA COMUNIDAD²⁵

Un programa humanitario de asistencia en efectivo y medios de subsistencia estaba dirigido solamente a personas desplazadas afectadas por VIH y SIDA en África Oriental y, luego de poco tiempo, los demás miembros de la comunidad comprendieron los criterios de selección de beneficiarios. La retroalimentación de la comunidad demostró que el grupo objetivo y, en particular, las personas con diversidad de orientación sexual e identidad de género sufrían creciente discriminación ya que se creía que recibían trato preferencial de la organización. El proyecto fue suspendido y adaptado para incorporar un criterio de vulnerabilidad más amplio, que incluía, pero no estaba limitado a personas con VIH y SIDA.



ES FUNDAMENTAL CONOCER: LA NECESIDAD DE MAYOR EVIDENCIA CON BASE EN EL TERRENO EN RELACIÓN A CUÁNDO Y CÓMO UNA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA AEV EN BASE A GÉNERO²⁶

Las agencias que contribuyeron a este compendio identificaron, en lo referente a la selección de beneficiarios, cómo determinar si la selección para la AEV basada en género es apropiada y no exacerba los riesgos de VG como una parte crítica del desarrollo continuo de evidencia y estudios de caso sobre la mitigación de riesgos de VG en la AEV. Al momento de la publicación de este compendio, ninguna práctica prometedora a nivel país había sido presentada, lo cual indica que las organizaciones aún están probando y aprendiendo en esta área. De hecho, una reseña reciente de la evidencia de AEV y género encontró que muchos programas de AEV emplean alguna forma de selección categórica de grupos (p.ej. personas mayores, hogares a cargo de mujeres, hogares con huérfanos o niños vulnerables) que suelen sufrir escasez de ingresos; sin embargo, la investigación sobre la efectividad de esta metodología para llegar a las personas más necesitadas o en riesgo de VG es escasa.

Estudios recientes en el terreno se han enfocado en las maneras en las que actividades como grupos de discusión de género, representación de roles y otras actividades de sensibilización pueden ayudar a prevenir o mitigar los conflictos internos en los hogares (y potencialmente la violencia) que podrían tener lugar cuando las mujeres son designadas como las beneficiarias de la AEV.

SELECCIÓN DE LOS MECANISMOS DE ENTREGA

- ✓ Al igual que los demás aspectos del diseño de AEV, los mecanismos de entrega no son intrínsecamente «seguros» o «riesgosos», eso depende del contexto y puede determinarse consultando mediante mecanismos coordinados a las comunidades e individuos afectados, los prestadores de servicios financieros y otros actores humanitarios.

25 Entrevistas con informantes clave del Grupo asesor contra la VG y de AEV, enero-febrero de 2019

26 [Directrices sobre la VG](#) (página 15): [The Potential of Cash-Based Interventions to Promote Gender Equality and Women's Empowerment; Setting the Stage: What We Know \(and Don't Know\) About the Effects Of Cash-Based Interventions on Gender Outcomes in Humanitarian Settings; Protection in Cash-Based Interventions: A Literature Review](#)

- ✓ Incluya en los contratos con socios de ejecución de AEV y prestadores de servicios financieros códigos de conducta, protocolos y capacitación en PEAS y protocolos vinculados a las remisiones de VG, si corresponde. Esto es de especial importancia cuando los socios o los prestadores de servicios tendrán interacción directa con los beneficiarios; la identificación, mitigación y monitoreo de los riesgos de VG deben establecerse de la manera apropiada.
- ✓ Exija que los contratos con los prestadores de servicios financieros (PSF) incluyan medidas para garantizar la accesibilidad, incluso para personas con discapacidad física, auditiva, visual, intelectual y psicológica.
- ✓ Pregúntele a mujeres, hombres, niñas y niños con discapacidad, y a adultos mayores sobre su acceso a los mecanismos de entrega, en particular en el caso de tecnologías nuevas como escaneos biométricos, dinero a través de dispositivos celulares o tarjetas de débito. Identifique las medidas de seguridad adicionales que deben establecerse para el acceso seguro o mecanismos de entrega alternativos para un subgrupo del grupo objetivo, de ser necesario.
- ✓ Monitoree la seguridad de los mecanismos y modalidades de entrega a través de PDM y mecanismos de retroalimentación. Esté preparado para reconsiderar el mecanismo y la modalidad de entrega, si terminan exacerbando o creando riesgos de protección o si llegan a existir denuncias de abuso.



ES FUNDAMENTAL CONOCER: LAS OPCIONES DE ENTREGA, LA CAPACITACIÓN Y LOS MECANISMOS DE RETROALIMENTACIÓN QUE PUEDEN AYUDAR A MITIGAR LOS RIESGOS DE VG DURANTE LAS ENTREGAS DE TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO Y VALES.

En revisiones recientes de datos sobre AEV y VG²⁷, una de las áreas en donde la AEV podía poner en riesgo a los beneficiarios era cuando se enfrentaban al acoso y/o explotación por parte de guardianes y autoridades vinculadas a la entrega del dinero en efectivo o los vales. Ofrecer varios mecanismos de entrega o considerar varios PSF, puntos de distribución o tiendas, en el caso de los vales, capacitar al personal de campo y a los socios sobre prevención de explotación y abusos sexuales, así como mejorar la relevancia, seguridad y acceso a los mecanismos de rendición de cuentas, retroalimentación y respuesta puede ayudar a mitigar los riesgos de VG durante el desembolso y la recolección de la AEV.

VALOR, FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS

- ✓ Tenga en cuenta posibles barreras adicionales y discriminación por edad, género, discapacidad y otras características de diversidad para garantizar que todos los beneficiarios tengan un acceso seguro a la AEV. Determine el valor, frecuencia y duración de las transferencias de AEV para garantizar que sean seguras para grupos diversos de beneficiarios, incluidos mujeres, hombres, niñas y niños con discapacidad y/o diferente identidad de género. Ver el cuadro de texto sobre [promover un acceso seguro a la AEV para todos](#).
- ✓ En caso de proporcionar montos elevados, seleccione un mecanismo que permita a los beneficiarios la opción de retirar cantidades pequeñas varias veces (y que cubra los costos de transacción) para reducir el riesgo de ser objetivo de robo. (En algunos casos, para cumplir con los objetivos del programa, pueden ser necesarios pagos únicos de grandes cantidades.)
- ✓ Tenga en cuenta que algunos hogares podrían incurrir en costos adicionales (p.ej. hogares con personas con discapacidad, para transporte accesible, atención médica o equipos de asistencia, o en donde las responsabilidades de cuidado afecten las actividades de generación de ingresos).

²⁷ [Programación de transferencias en efectivo y Objetivos específicos en materia de violencia de género](#)

- ✓ Al elegir el momento adecuado para las transferencias en efectivo, tenga en cuenta aspectos de género como libertad de movimiento y trabajo no remunerado de cuidado de dependientes. Por ejemplo, es posible que las mujeres no puedan acceder a los puntos de distribución de AEV luego de la puesta del sol u horas pico durante el día. El trabajo estacional y el clima también puede afectar el acceso. A diferencia de la asistencia en especie, la AEV puede convertirse en entrega electrónica. Con análisis de viabilidad y capacitación adecuados, la entrega electrónica, como transferencias a teléfonos celulares, puede permitir a los beneficiarios recibir la AEV sin necesidad de acudir a puntos de distribución físicos.



ES FUNDAMENTAL CONOCER: PROMOVER EL ACCESO SEGURO A LA AEV PARA TODOS²⁸

El acceso igualitario debe relacionarse con accesibilidad: física (p.ej. llegar a los mercados), a la información (p.ej. para entender la información sobre los desembolsos), a la tecnología (p.ej. estar familiarizados con tecnologías celulares). Véase también [Selección de mecanismos de entrega](#)), y con actitudes (p.ej. si las instituciones financieras, los proveedores y las familias permiten que personas con discapacidad intelectual tomen sus propias decisiones financieras). Si las mujeres no pueden acceder a la información debido a guardianas o analfabetismo, esto constituye una forma de VG. Estos tipos de acceso deben ser analizados al considerar la AEV, y, de hecho, todas modalidades de asistencia. El compromiso participativo y liderado por la comunidad en lo que respecta al análisis de riesgos y la identificación de mecanismos de mitigación puede hacer mucho para responder a la discriminación intencionado o no en términos del acceso a la asistencia, incluida la AEV, y para prevenir la violencia hacia las personas en riesgo de VG.

- ✓ Revise y actualice regularmente los montos transferidos para satisfacer las necesidades básicas según el costo de vida (ver, canasta básica alimentaria - CBA en el [anexo 1: Glosario](#)) a fin de evitar mecanismos de supervivencia riesgosos como trabajo sexual o sacar a las niñas de la escuela. Tenga también en cuenta los costos adicionales incurridos por algunos hogares que puedan tener que cubrirse mediante un aumento a la CBA.

ESTRATEGIA DE SALIDA

- ✓ Al igual que con cualquier programa, planifique una estrategia de salida para la AEV, y su programa sectorial o multisectorial general, como parte del diseño inicial, o tan pronto como sea posible, si está tomando un programa ya existente. Esto es importante también para la asistencia en especie, y no es específico para la AEV, pero merece ser mencionado ya que es un aspecto del diseño general de programas que suele ser pasado por alto.²⁹
- ✓ Lamentablemente, no hay aún suficientes datos u orientación sobre las mejores prácticas en lo que respecta a estrategias de salida de AEV, en particular, en relación con la mitigación de riesgos de VG. Ejemplos sobre vínculos a programas a largo plazo de medios de subsistencia o empleo o servicios de protección se encuentran en la [Parte III: Estrategia de Salida](#).

28 [A medida que avanza el movimiento de programas de transferencias en efectivo, ¿cómo se puede garantizar que las personas con discapacidad no sean relegadas en los programas para emergencias?](#)

29 Entrevistas con informantes clave del Grupo asesor contra la VG y de AEV, enero-febrero de 2019

EJECUCIÓN

- ➔ Ver [Directrices sobre la VG Implementación \(página 38\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Ejecución](#)
-

REGISTRO Y REMISIÓN:

- ✓ Asegure la coordinación continua con actores, redes de remisión y/o coordinadores de VG para garantizar que las remisiones sean éticas y seguras y que empleen vías actuales y vínculos a servicios existentes.
- ✓ En colaboración con especialistas en VG, proporcione al personal de campo capacitación y desarrollo de capacidades en lo que respecta al apoyo a sobrevivientes de VG, si estos divulgan voluntariamente sus experiencias.
- ✓ En entornos sin actores de VG o vías de denuncia en su área operativa, involucre a especialistas en el país o su agencia para orientación específica al programa. Use la [Guía de bolsillo sobre la VG](#) para orientación sobre cómo asistir de manera segura a los sobrevivientes cuando no hay actores de VG presentes.³⁰
- ✓ Procure tanto como sea posible llevar a cabo el registro junto con actores de protección, protección infantil y VG a fin de conectar a los servicios existentes.
- ✓ En coordinación con especialistas en VG, considere a vías seguras y confidenciales para la remisión a servicios apropiados de atención para personas en riesgo o sobrevivientes de VG. Es preferible que el ejercicio de selección sea más amplio (si es que no están ya incluidas cumpliendo con criterios de selección socioeconómicos) mediante trabajadores sociales como ejemplo, a fin de evitar atraer atención injustificada a ciertos grupos (sobrevivientes de VG o personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas) que los pueda exponer a mayores riesgos.

PROTECCIÓN DE DATOS

- ✓ Capacite adecuadamente al personal a cargo de evaluaciones o registros para garantizar discreción, sensibilidad y la protección de los datos. La violación de la confidencialidad de datos personales puede llevar a un mayor riesgo de daños o violencia o a que se atente contra ciertos grupos demográficos.³¹
- ✓ Incluya protección de datos, confidencialidad de datos personales y códigos de conducta en contratos con PSF, en particular en caso de contacto directo de los actores con los beneficiarios. Esto es específico a la AEV, y no a la asistencia en especie, ya que las leyes bancarias nacionales pueden requerir que los PSF retengan algunos datos personales sobre los destinatarios, con quienes pueden tener contacto directo durante la entrega de las AEV en puntos de distribución, como sucursales bancarias, cajeros automáticos o tiendas.³²

ENTREGA

- ✓ Incorpore estrategias de mitigación de VG en los procesos operativos estándar de AEV (p.ej. estándares para la participación igualitaria de mujeres y hombres), pero, potencialmente, con tipos diferentes de AEV y servicios complementarios; procedimientos y políticas para compartir información confidencial o protegida sobre incidentes de VG, o procedimientos de agencias para denunciar, investigar y tomar medidas disciplinarias en caso de explotación y abusos sexuales.

30 [Guía de bolsillo sobre la VG](#)

31 Ver el [GBV IMS Data Protection Checklist](#) y el [GBV IMS Staff Data Protection Agreement](#)

32 Ver el [Data Protection Protocol, Checklist and other information on GBV-specific data protection en el sitio web de GBV IMS Data Protection](#)



ES FUNDAMENTAL CONOCER: QUÉ DEBEN HACER LOS ACTORES DE AEV EN CASO DE DIVULGACIÓN DE VG

En los casos en donde sobrevivientes de VG divulgan violencia a actores de AEV o del sector técnico, consulte al mecanismo o vía de denuncia acordado para la localidad. Si no existe, consulte a especialistas en VG. Si ninguno de estos servicios está disponible, vea la [Guía de bolsillo sobre la VG](#).

COORDINACIÓN

- ➔ Ver [Directrices sobre la VG](#) Garantizar la implementación de las Directrices: Responsabilidades de los actores Clave (páginas 18-28) y la Caja de herramientas para la calidad programática: [Coordinación](#)

ACTORES DE AEV

- ✓ Coordine con organizaciones locales y OC, incluyendo a organizaciones de mujeres y de mujeres y hombres con discapacidad, para obtener datos para el análisis de riesgos de VG, en particular, en lo que respecta a la situación previa a la crisis.
- ✓ Coordine con varios equipos sectoriales o funcionales, según los objetivos del programa, y con puntos focales de VG para responder a los riesgos de VG, garantizar la protección e identificar oportunidades de medios de subsistencia para mujeres, niñas y otros grupos de riesgo.

EHP/GCGT³³/GTT

- ✓ Procure que las evaluaciones y el monitoreo relacionados con dinero en efectivo y vales y otros mecanismos de recopilación de datos incluyan preguntas que exploren de manera segura los riesgos potenciales de VG, y también el desglose de los datos por sexo, edad, discapacidad y otros factores de desigualdad a fin de monitorear el acceso igualitario para todas las poblaciones en riesgo.³⁴
- ✓ Incluya informes regulares en las reuniones entre grupos temáticos o de sector y GTT sobre las estrategias empleadas para mitigar los riesgos de VG en la AEV y sus resultados. Incluya preguntas de evaluación de la AEV vinculadas a la prevención y mitigación de VG.

COORDINADORES DE GRUPO TEMÁTICO O SECTOR Y GCGT /GTT

Abogue para que los socios de dinero en efectivo integren la mitigación de riesgos de VG en sus respuestas de programación, haciendo referencia a las [Directrices sobre la VG](#) y, más ampliamente, a la mitigación de riesgos de VG.

- ✓ Comparta experiencias de integración de mitigación de riesgos de VG en la AEV y cómo esto ha contribuido a una respuesta efectiva.
- ✓ Diríjase al mecanismo de coordinación de VG para apoyo y orientación y, siempre que sea posible, designe un coordinador de dinero en efectivo para que participe regularmente en las reuniones de coordinación de VG.

33 Bajo la guía del CAH/EHP, el grupo de coordinación entre grupos temáticos tiene la responsabilidad de apoyar la coordinación operativa y técnica intersectorial y de ayudar a garantizar una respuesta efectiva en todas las etapas del ciclo del programa. El GCGT y los Grupos de Trabajo de Dinero en Efectivo aseguran la coordinación de dinero en efectivo en entornos sin refugiados. Ver www.humanitarianresponse.info

34 Ver [Assessing and Mitigating Risks of GBV: Guidance for Cash Providers, and PDM: Adapting CBIs to Mitigate GBV Risks in Mainstreaming GBV Considerations in CBIs and Utilizing Cash in GBV Response](#)

- ✓ Promueva AEV que minimicen los riesgos relacionados con la VG como un resultado de participación y que sean accesibles para aquellos en riesgo de VG.

MONITOREO

- 📌 Ver [Directrices sobre la VG: Monitoreo y evaluación \(página 44\)](#) y [Monitoreo y evaluación a lo largo del ciclo del programa \(por sector, a partir de la página 68\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Monitoreo](#)
-

GENERAL

- ✓ Desglose las herramientas y datos de monitoreo por edad, género, discapacidad y otros factores, según corresponde, para identificar las barreras y riesgos que enfrentan las poblaciones de riesgo.
- ✓ Dirija el monitoreo de los resultados a los riesgos de VG identificados y la efectividad de las medidas de mitigación aplicadas luego del análisis de riesgos de VG para la AEV (ver el [Árbol sobre la modalidad de toma de decisiones](#) en este compendio).³⁵ Esto puede ser incluido en las herramientas del PDM para transferencias en efectivo o vales, si no son demasiado delicadas; la recopilación de información delicada debe estar a cargo de especialistas en VG.
- ✓ Evalúe los conocimientos y las capacidades del personal de campo capacitado en lo que respecta a cómo recibir de manera segura la divulgación voluntaria de VG y cómo usar las vías existentes para la remisión segura.
- ✓ Analice en conjunto (actores de AEV, especialistas en VG o protección) los datos del monitoreo y ajuste los programas en base a ellos, los riesgos identificados y la retroalimentación de los beneficiarios. Responda de inmediato a las señales de advertencia.
- ✓ Las PDM de transferencias en efectivo o vales deben ser parte de un sistema de monitoreo del programa o la operación.
- ✓ No monitoree la cantidad de incidentes de VG en una comunidad, ni entreviste o registre detalles de un incidente, ya que esto podría causar más daño y no sigue las prácticas de seguridad global y ética.

EJEMPLOS DE INDICADORES DE MONITOREO³⁶

Tenga en cuenta que el diseño de los indicadores debe realizarse al inicio del ciclo del programa, como parte de la etapa de **DISEÑO**. Los ejemplos de indicadores aquí incluidos son parte de la sección **MONITOREO** para ilustrar las consideraciones anteriores.

MONITOREO DE PROCESO Y RESULTADOS

- ✓ Porcentaje de mujeres (u otro grupo de riesgo, según el contexto), desglosado por edad y con/sin discapacidad, que afirman sentirse inseguras o en riesgo de daños debido a cualquier aspecto de la AEV, dentro o fuera del hogar (p.ej. retirar, guardar, gastar)
- ✓ Porcentaje de beneficiarios que afirman tener acceso seguro al dinero en efectivo y los mercados.

35 Para orientación sobre el monitoreo relacionado con la mitigación de riesgos de VG para AEV, ver [Monitoring and Mitigating Risks of Gender-based Violence: Guidance for Cash Providers](#) y el PDM que lo acompaña para adaptar las AEV para mitigar riesgos de VG.

36 Adaptado de los [Estándares Mínimos para la Prevención y Respuesta a la violencia por razón de género en Emergencias](#). Ver también el [Gender Tip sheet for Cash Based Interventions](#) y el próximo *Multipurpose Cash Outcome Indicators as part of the Grand Bargain Cash Workstream*

- ✓ Porcentaje de mujeres que son destinatarias primarias dentro de los hogares que reciben asistencia en efectivo.
- ✓ Monto total de la AEV proporcionada a la población objetivo (que se basa en criterios de elegibilidad que incluyen a personas en riesgo de VG).
- ✓ Porcentaje neto o incremento porcentual de beneficiarios que afirman estar al tanto de y acceder a servicios de protección de VG o de otro tipo.

MONITOREO DE RESULTADOS

- ✓ Porcentaje de hogares que declaran una reducción en las tensiones internas como resultado de la asistencia en efectivo.
- ✓ Cambios percibidos en el acceso de los beneficiarios a y el control sobre los recursos del hogar; sensación reportada de mayor independencia o toma de decisiones en conjunto (cambio cualitativo o porcentual en los reportes de beneficiarios o mujeres)

EVALUACIÓN

- ➔ Ver **Directrices sobre la VG Monitoreo y evaluación (página 44) y Monitoreo y evaluación a lo largo del ciclo del programa (por sector, a partir de la página 68) y la Caja de herramientas para la calidad programática: Evaluación General**
-

- ✓ Incluya la mitigación de riesgos de VG en la evaluación para examinar la relevancia, efectividad, eficiencia e impacto de la AEV. Esta es un área que requiere evidencia adicional en términos de prácticas prometedoras y lecciones aprendidas.
- ✓ Reúna evidencia y comparta las lecciones aprendidas sobre lo que funciona para incluir en la AEV a mujeres y niñas con discapacidad y otros individuos en mayor riesgo de VG.

Reducir riesgos de VG en la AEV: Árbol de modalidades de decisión y la Herramienta de análisis de riesgos de VG

Los riesgos vinculados a la VG que pueden derivarse o verse exacerbados por la asistencia o servicios humanitarios suelen estar relacionados con el diseño general del programa, que a menudo se desprende de la falta de evaluaciones o análisis adecuados o de la inadecuada aplicación de los aprendido.³⁷ Por lo tanto, en términos generales, los riesgos no pueden ser directa o exclusivamente atribuidos a la modalidad de la asistencia (p.ej. transferencias en efectivo, vales, especie) o a los servicios.

Use el [Árbol sobre la modalidad de la toma de decisiones](#) y la [Herramienta de análisis de riesgos de VG para AEV](#) para analizar las opciones durante la etapa de **ANÁLISIS/EVALUACIÓN DE RESPUESTAS, ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN** y su programa general.

PASO 1 → Con las comunidades, estudiar el [Árbol sobre la modalidad de la toma de decisiones](#). Este es un paso preliminar para empezar a pensar sobre si los riesgos son o no específicos de la AEV como modalidad (es decir, ¿existirían los mismos riesgos si se usase asistencia en especie?) ¿La elección entre dinero en efectivo y vales haría una diferencia? ¿O sería mejor simplemente evitar la asistencia directa y enfocarse en la prestación de servicios? Estas cuestiones serán abordadas en profundidad a lo largo del análisis de riesgos de VG, luego del cual se debe tomar la decisión sobre la modalidad.

PASO 2 → Con las comunidades, llevar a cabo el [análisis de riesgos de VG para la AEV](#). Determine si los riesgos de VG están relacionados con aspectos específicos de la AEV (la modalidad, el mecanismo de entrega, la frecuencia de transferencia, etc) y ajústelos como sea necesario. Identifique la manera en la que la AEV pueda ser más segura. Considere también la manera en la que la AEV, junto con otros componentes del programa, podrían ayudar a mitigar los riesgos de VG.

Consideraciones adicionales para la Herramienta de análisis de riesgos de VG (idénticas a la sección de [Análisis de riesgos de VG](#) más arriba):

- ✓ Siempre que sea posible, involucre a especialistas en VG, ya que el análisis de los riesgos puede ser delicado. La información no confidencial o conjunta sobre los riesgos, tipos y tendencias de VG puede incorporarse a la Herramienta de análisis de riesgos de VG para la AEV.

³⁷ Entrevistas con informantes clave, Grupo asesor contra la VG y de AEV, enero-febrero de 2019; [Collected Papers on Gender and Cash Transfer Programmes in Humanitarian Contexts](#) del AATE; y [Protection in Cash-Based Interventions](#):

- ✓ Tenga en cuenta consideraciones para los diferentes grupos. Existen grupos de individuos más vulnerables al daño que otros miembros de la población. Esto a menudo se debe a que tienen menos poder en la sociedad, su supervivencia depende más de terceros, son menos visibles a los socorristas o son de otro modo marginados, por ejemplo, mujeres y niñas con discapacidad, niñas adolescentes, viudas, mujeres indígenas, niñas y niños con afiliaciones religiosas o étnicas diversas.³⁸ El tipo y la gravedad del riesgo de VG puede ser específico al contexto (p.ej. el matrimonio prematuro puede ser más frecuente en algunos tipos de emergencias que en otras)
- ✓ Comprenda las tendencias para los riesgos y problemas de seguridad relacionados con la VG antes y durante la crisis, incluyendo quiénes son afectados. Reúna resultados de evaluaciones participativas (con personas de diferentes edades, géneros y discapacidad), evaluaciones de protección, monitoreos, evaluaciones de vulnerabilidad y capacidad y/o otras evaluaciones recientes para una mejor identificación de riesgos, capacidades y prioridades. Intégrese con especialistas en VG y grupos comunitarios para interpretar y comprender hallazgos y tendencias.³⁹
- ✓ Evite hacer suposiciones, ya que, en algunos contextos, los hombres y los niños también pueden estar en riesgo de explotación y abuso. Consulte a especialistas, datos actuales, comunidades e individuos.⁴⁰
- ✓ Identifique y responda a los riesgos específicos para niños, niñas y jóvenes. Consulte con los actores de VG, protección infantil o de otro tipo que puedan proporcionar esta información.
- ✓ Pida a las comunidades que identifiquen riesgos potenciales de VG y los beneficios vinculados a los diversos aspectos de la AEV, ya sea por o con especialistas en VG o de una manera anónima o general en grupos desglosados por edad, género y discapacidad. Analice la probabilidad e impacto relativos de los riesgos e identifique mecanismos de prevención o mitigación, teniendo en cuenta diversas necesidades y capacidades.
- ✓ Tenga en cuenta las relaciones sociales en el hogar y la comunidad que puedan aumentar los riesgos de VG o de otro tipo de violencia hacia las personas beneficiarias.

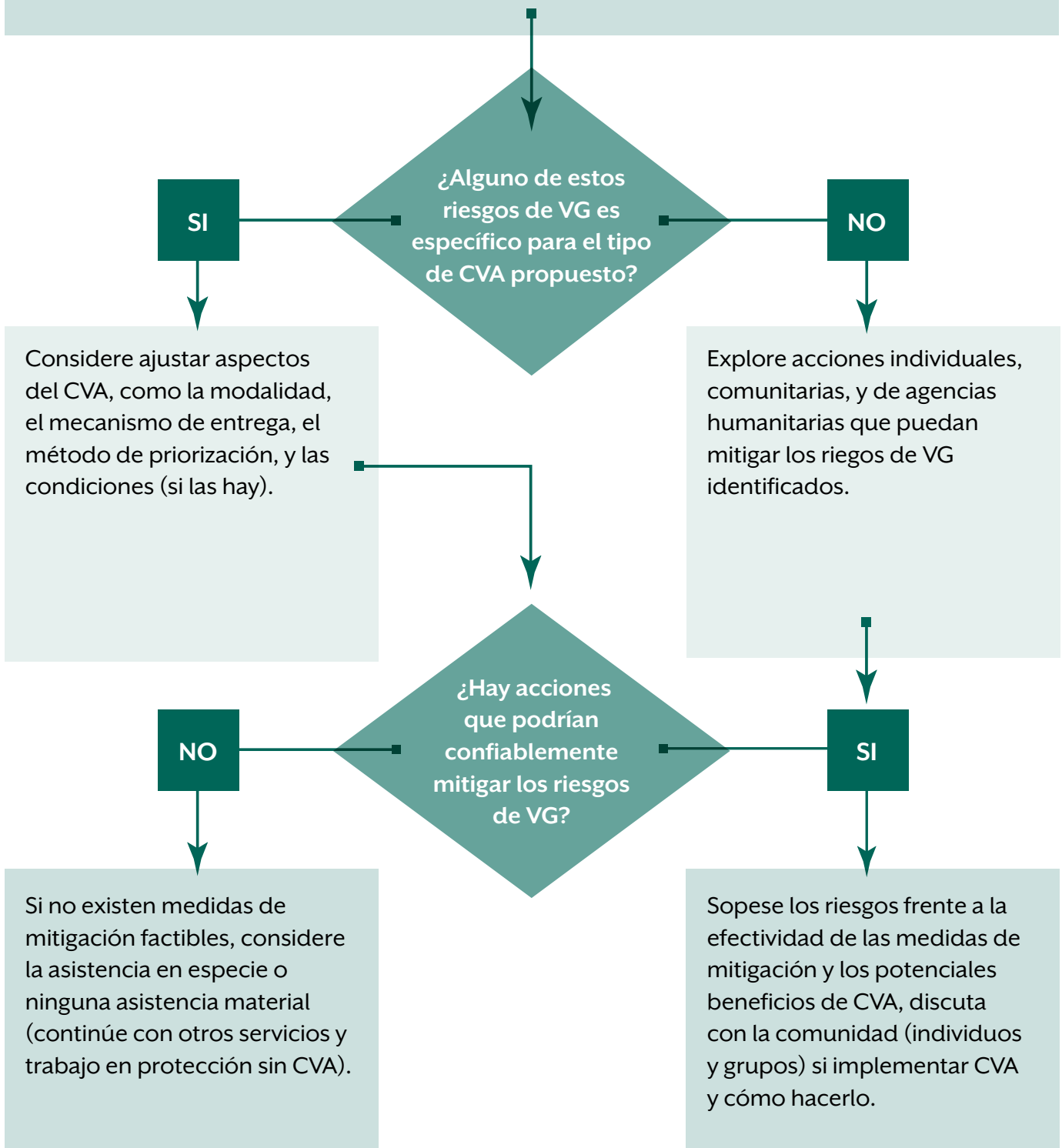
38 [Directrices sobre la VG](#), página 10

39 Ver, por ejemplo, [la Política del ACNUR para edad, género y diversidad](#) y las [Directrices sobre la VG](#).

40 [Estándares mínimos para la prevención y respuesta a la violencia por razón de género en emergencias](#).

ÁRBOL SOBRE LA MODALIDAD DE LA TOMA DE DECISIONES – CONSIDERAR LOS RIESGOS DE VG VINCULADOS A LA MODALIDAD

Con las comunidades, identifique el riesgo de violencia de género que podría surgir o exacerbarse como resultado del CVA propuesto e identificar quién está en riesgo en este contexto. Asigne ponderación/importancia específica del contexto a los riesgos de VG.



HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE RIESGOS DE VG PARA AEV⁴¹

En la primera columna a la izquierda de la herramienta se enumeran las «CATEGORÍAS DE RIESGOS VG/AEV», que se basan en los elementos clave de la [incorporación de la protección](#) y los [Principios de protección de esfera](#), y están adaptados para reflejar algunas de las áreas más comunes en donde los riesgos surgen o son exacerbados por la AEV, tal como lo destacan revisiones recientes de la evidencia, las prácticas prometedoras, las lecciones aprendidas y las entrevistas con informantes clave reflejadas en este compendio.⁴²

Tenga en cuenta que: La intención de estas CATEGORÍAS DE RIESGOS VG/AEV es alentar el **pensamiento crítico**. Los actores humanitarios que llevan a cabo este análisis de riesgo (**idealmente con la participación y/o liderazgo de individuos y comunidades afectados por la crisis**), deben añadir otras CATEGORÍAS DE RIESGOS VG/AEV. El [anexo 4](#) incluye una plantilla para imprimir de la Herramienta de análisis de riesgos de VG para AEV. La tabla se completa aquí a modo de ejemplo.

41 Esta herramienta ha sido adaptada de *Protection Risk and Benefit Analysis Tool* en la [Guide for Protection in Cash-Based Interventions](#). Ver también: [Assessing and Mitigating Risks of Gender-based Violence: Guidance for Cash Providers in Mainstreaming GBV Considerations in CBIs and Utilizing Cash in GBV Response: Toolkit for Optimizing Cash-based Interventions for Protection from Gender-based Violence](#)

42 Ver anexo 2: Referencias, y anexo 3: Agradecimientos

43 Tenga en cuenta los seis tipos básicos de VG tal como los define el Sistema de gestión de la información sobre la violencia por razón de género (GBVIMS): violación, agresión sexual, agresión física, matrimonio forzado, negación de recursos, oportunidades o servicios y abuso psicológico o emocional. Ver la [Herramienta de clasificación de GBV](#) en el GBVIMS.

MANTENER ESTAS CATEGORÍAS

CATEGORÍA DE RIESGO VG/AEV	RIESGOS DE VG (ESPECÍFICOS DEL CONTEXTO)	TIPOS POSIBLES DE VG	MEDIDAS DE MITIGACIÓN INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE ACTORES HUMANITARIOS	BENEFICIOS POTENCIALES EN ESTA ÁREA.
PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN (EN PARTICULAR, EN LO QUE CONCIERNE A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y LA CONCIENCIACIÓN)	Individuos no quieren registrarse con la agencia o el PSF por temor a que su identidad de género u orientación sexual pueda ser determinada y llevar a la discriminación como resultado directo de la participación en la intervención de AEV.	Agresión física, abuso psicológico	Redes de apoyo informales y servicios de respuesta a la VG	Explorar opciones para garantizar la confidencialidad, mecanismos de entrega alternativos o discretos, criterios de selección de beneficiarios amplios para evitar el estigma	Acceso mejorado a recursos y oportunidades para personas con orientación sexual e identidad de género diversas.
ACCESO SEGURO Y DIGNO (EN PARTICULAR, EN LO QUE CONCIERNE A LOS MECANISMOS DE ENTREGA DE AEV)	Las mujeres mayores con discapacidad son consideradas una «presa fácil» para robo luego de la entrega del dinero en efectivo o los vales.	Agresión sexual, agresión física, abuso psicológico o emocional	Confiar en cuidadores de confianza para recoger la asistencia, apoyo de grupos de mujeres	Identificar mecanismos de entrega seguros, trabajar con OC para garantizar la seguridad luego de la entrega; monitoreo, disponibilidad de mecanismos de retroalimentación y respuesta	Una AEV electrónica puede ser muy discreta, distribuida en varias sucursales y puede permitirle al grupo acceder a recursos y servicios, pero hay que tener en cuenta las barreras de acceso y el uso de la tecnología para este grupo
CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES DE SOBREVIVIENTES Y PERSONAS EN RIESGO	Los datos personales se comparten con los PSF sin protocolos de confidencialidad adecuados y el personal de los PSF que también son miembros de la comunidad divulgan la información sobre los destinatarios, lo que resulta en discriminación por parte de la comunidad anfitriona (no beneficiaria) hacia las mujeres beneficiarias de una minoría étnica.	Violencia emocional y física	Consultas con la comunidad y extensión por parte de grupos de mujeres y otros OC, discusión de los criterios de selección de beneficiarios	Consultar con las comunidades sobre criterios de selección en base a vulnerabilidades, incluir protocolos de protección de datos en los acuerdos con los PSF.	Discusión más amplia sobre los riesgos y tendencias de VG con los OC.
NORMAS SOCIALES Y RELACIONES DE PAREJA, HOGAR Y COMUNITARIAS	Un aumento en los ingresos del hogar puede resultar en matrimonio prematuro para niñas adolescentes ya que las familias pueden pagar el «precio de la novia»	Matrimonio forzado de menores (matrimonio prematuro)	Consultas con la comunidad y extensión por parte de OC, grupos de debate de derechos de mujeres y de género que incluyan a hombres y mujeres de varias edades	Poner condiciones para la AEV, p.ej. inscripción escolar de niños y niñas; procurar consultas sólidas con la comunidad para informar el diseño; procurar que la AEV sea parte de un programa más amplio de asistencia a necesidades básicas y resiliencia y de educación en derechos de la mujer	La AEV y los servicios complementarios pueden resultar en una sensación de empoderamiento para mujeres y niñas; hogares más capaces de satisfacer necesidades y menor tensión en los hogares
OTROS (ESPECÍFICOS DEL CONTEXTO)					

MANTENER ESTOS ENCABEZADOS

COMPLETE LAS CASILLAS DEL MEDIO SEGÚN SU CONTEXTO

Parte III: Uso de la AEV como parte de la prevención y respuesta a la VG (Programación especializada para actores de VG)

Las directrices de la parte III están destinadas a especialistas en VG y es por ello que no se repiten aquí todas las secciones (las etapas del ciclo de programa) de la parte II. Se alienta a los especialistas en VG a que revisen también la parte II

¡Alentamos a todos los actores humanitarios a leer las Prácticas Prometedoras!

GENERAL: RESUMEN DE LA EVIDENCIA



ES FUNDAMENTAL CONOCER – LA EVIDENCIA MIXTA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA AEV A LOS RESULTADOS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA VG⁴⁴

Una AEV cuidadosamente diseñada, como un componente de apoyo económico o de medios de subsistencia/vida, puede ayudar a desarraigar normas sociales y de género negativas que confinan a las mujeres al ámbito doméstico. Sin embargo, las amenazas a las normas vigentes pueden aumentar la incidencia de algunas formas de VG.

Una AEV dirigida a contribuir a resultados positivos en la respuesta a la VG debe ser diseñada como parte de un compendio de componentes de apoyo a la prevención y respuesta a la VG específicos del contexto (p.ej. gestión de casos, prestación de servicios de calidad, actividades de cambio de conductas, desarrollo de políticas y promoción). La AEV puede permitir el acceso al apoyo vital, a la atención no urgente y los servicios de medios de subsistencia/vida y a un aumento en la asistencia a servicios de respuesta (de estar disponibles) para mujeres en riesgo, niños y otros grupos de riesgo en emergencias, en contextos en donde se deben cubrir los costos de servicio y logística de dichas actividades (p.ej. transporte, alojamiento, comida).

⁴⁴ [Integración de transferencias en efectivo en programas de VG en Jordania; Programación de transferencias en efectivo humanitarias y resultados de violencia por razón de género; Estándares mínimos para la prevención y respuesta a la violencia por razón de género en emergencias](#)



PRÁCTICAS PROMETEDORAS/LECCIONES APRENDIDAS LA AEV PUEDE AYUDAR A SALVAR VIDAS Y MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS COMO PARTE DE UNA GESTIÓN DE CASOS INDIVIDUALES, Y LOS SERVICIOS PSICOLÓGICOS PUEDEN REFORZAR EL IMPACTO DE LA AEV EN LOS PROGRAMAS DE VG.

1) El programa de protección y empoderamiento económico de la mujer del Comité Internacional de Rescate (CIR) en Jordania empleó transferencias en efectivo como una herramienta de mitigación de riesgos de VG contra mujeres mediante la asistencia para necesidades básicas y la prestación de servicios de protección especializados.⁴⁵ El programa demostró que recibir dinero en efectivo y asistir a grupos de debate sobre género para mujeres y hombres ayudó a reducir la VP, y que el impacto de las discusiones sobre género y los demás servicios psicológicos trascendían la duración de las transferencias en efectivo. El CIR encontró también que las transferencias en efectivo vinculadas a la gestión de casos individuales de VG podían salvar vidas al prevenir la amenaza inminente de violencia o al garantizar la salud y la seguridad inmediatas luego de un incidente violento. Las mujeres también declararon sentirse fuertes, confiadas, respetadas, independientes y capaces de negociar mientras participaban del programa y recibían las transferencias en efectivo.

2) Un estudio en el Líbano exploró la contribución de la asistencia en efectivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a la mitigación y la respuesta a los riesgos de VG.⁴⁶ El ACNUR ofrecía «asistencia para protección en efectivo» como una asistencia dirigida, diseñada para responder específicamente a incidentes de protección o vulnerabilidad. La asistencia en efectivo resultó ser muy apropiada para sobrevivientes de VG gracias a su carácter discreto. Los ejemplos de resultados positivos incluían: permitir que los sobrevivientes dejen a sus abusadores y que alquilen para ellos y sus hijos; someterse a cirugías o sobrellevar la situación durante la recuperación de un familiar; y buscar otro empleo o vivienda para escapar a los abusos de empleadores o propietarios. Los resultados indican que los factores que permiten el éxito de la asistencia en efectivo en los programas de VG incluyen servicios complementarios funcionales, planificación cuidadosa de gestión de casos, asesoramiento en cuestiones de seguridad y empoderamiento, incluyendo género, y monitoreo.

ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y RESPUESTA

➔ **Ver [Directrices sobre la VG Evaluación, análisis y planificación \(página 33\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Análisis de situación](#)**

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA VG

- ✓ Oriente las AEV dirigidas a contribuir a la prevención de estrategias de afrontamiento riesgosas en evaluaciones de género, VG y necesidades y análisis de gastos y de riesgos de VG específicos del contexto por parte de especialistas o auxiliares en manejo de casos. Asegúrese de que únicamente actores adecuadamente capacitados lleven a cabo las evaluaciones individuales confidenciales para una respuesta de AEV a la VG.
- ✓ En situaciones en donde se cuenta con especialistas en VG, estos deben evaluar con regularidad las necesidades y riesgos de los sobrevivientes y, si corresponde, remitirlos a la AEV (de manera anónima y discreta).

⁴⁵ [Integración de transferencias en efectivo en programas de VG en Jordania](#)

⁴⁶ [Asistencia en Efectivo y Género Consideraciones Fundamentales y Aprendizaje](#)

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADO

- ✓ Al igual que con todos los destinatarios de la AEV, considere si las personas en riesgo de VG pueden acceder con seguridad a los mercados para usar sus transferencias en efectivo o vales.
- ✓ Priorice la promoción del acceso libre a servicios relacionados con la VG, como de salud o legales. Si esto no fuese posible, se podría considerar la AEV para promover el acceso a dichos mercados.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

➔ Ver [Directrices sobre la VG Movilización de recursos \(página 37\)](#)

- ✓ Elabore propuestas para la prestación de servicios para la prevención de VG que incluyan a la AEV como una de las modalidades de asistencia a sobrevivientes, allí donde se lo considere apropiado.
- ✓ Vea que las propuestas incluyan recursos para preparar y capacitar a gobiernos, prestadores de servicios financieros, actores humanitarios, grupos de mujeres y miembros de la comunidad involucrados en la AEV sobre el diseño seguro y accesible y la implementación de la AEV para asegurar que su introducción no exponga a los sobrevivientes a más daños.

DISEÑO

➔ Ver [Directrices sobre la VG Implementación \(página 38\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Diseño del Programa](#)

GENERAL

- ✓ Procure vínculos sólidos con los procedimientos existentes de gestión de casos actuales si la AEV será tenida en cuenta conjuntamente con otro tipo de asistencia y/o servicios para personas en riesgo y sobrevivientes de VG.⁴⁷

CONDICIONALIDAD

- ✓ Existe debate sobre la ética de incentivar la toma de servicios, como apoyo psicológico, imponiéndolos como condición para recibir transferencias en efectivo o vales. En lugar de «obligar» a los beneficiarios de la AEV a asistir a grupos de discusión o apoyo psicológico, revise y vuelva a analizar las evaluaciones iniciales y lleve a cabo consultas más profundas con los miembros de la comunidad, idealmente a través de grupos de mujeres u otros grupos a nivel comunitario similares, para comprender mejor las necesidades y preferencias y así poder realizar adaptaciones en el programa. Ver la parte I, sección B: [Participación e inclusión](#); [Comunicación](#); [Responsabilidad y Retroalimentación](#) más arriba en el compendio

⁴⁷ Algunos actores humanitarios creen que la AEV debe ser prestada como parte de la respuesta a la VG solo si está plenamente incorporada a la gestión de casos, pero aún no existe una base de evidencia formal que compare a la AEV a través de la gestión de casos con AEV fuera de esta pero vinculada a ella. Para orientarse, vea [Mainstreaming GBV Considerations in CBIs and Utilizing Cash in GBV Response: Toolkit for Optimizing Cash-based Interventions for Protection from Gender-based Violence, Section II Integrating Cash into GBV Case Management](#). Vea también el *GBV Area of Responsibility, GBV Minimum Standards*, a publicarse en 2019.



ES FUNDAMENTAL SABER – ¿AEV CONDICIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE VG?

Aún no existe suficiente evidencia para fundamentar directrices generalizadas sobre el uso de AEV condicional (ver el [anexo 1: Glosario](#)) para contribuir a la prevención de VG en AEV en situaciones humanitarias. Tres revisiones recientes de evidencia sobre los vínculos ente AEV y género,⁴⁸ VG⁴⁹ y protección infantil,⁵⁰ respectivamente, han encontrado que las TEC para mujeres y niñas adolescentes podrían ayudar a reducir el matrimonio prematuro y forzado y, temporalmente, también la VP. Sin embargo, son muy pocos los estudios que emplearon metodologías rigurosas que pudiesen atribuir causalidad a los resultados de las modalidades seleccionadas. Se encontró también evidencia de que programas de protección infantil bien diseñados que incluyan TEC pueden tener resultados positivos en términos de cambios de conductas vinculadas a mejora económica, como trabajo infantil y matrimonio prematuro.⁵¹

Una de las revisiones encontró que la mayoría de las AEV con objetivos relacionados con la VG se prestaban como transferencias monetarias multipropósito (TEM) y sus resultados por lo general eran positivos o neutros en lo que respecta a la prevención, mitigación y respuesta a la VG. Se encontró que los resultados positivos estaban relacionados con programas que abarcaban AEV, en particular, componentes como grupos de discusión sobre género y apoyo psicosocial, como parte de la asistencia y los servicios para apoyar a personas en riesgo y sobrevivientes de VG.⁵²

En resumen, lo que tendrá un mayor impacto en los resultados relacionados con la VG es todo el programa que incluye a la AEV (junto con otros tipos de asistencia y servicios, así como la solidez de las evaluaciones subyacentes y su aplicación en el diseño y los objetivos del programa) y no la condicionalidad de la misma.

VALOR, FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS

- ✓ Determine el monto, la duración y la frecuencia de la AEV para garantizar transferencias seguras a un grupo diverso de beneficiarios. Al seleccionar los momentos apropiados para la distribución o entrega, tenga en cuenta aspectos de género, tales como acceso a cajeros automáticos o mercados, o la entrega escalonada de vales para evitar filas en los puntos de distribución.
- ✓ No existe una solución universal para determinar el valor apropiado de las transferencias en efectivo o su equivalente en vales para satisfacer los objetivos de la asistencia, pero hay varias herramientas generales de cálculo de AEV que pueden aplicarse para mejores objetivos generales de VG. Ver la [Caja de herramientas para la calidad programática: Valor, Frecuencia y Duración de las Transferencias](#)
- ✓ De ser posible, especialistas en VG deberían trabajar con los actores de AEV para mantener una parte del presupuesto del programa asignada a la cobertura de asistencia económica o necesidades básicas como un fondo de contingencia dedicado específicamente a efectivo urgente o de protección

48 [Setting the Stage: What We Know \(and Don't Know\) About the Effects Of Cash-Based Interventions on Gender Outcomes in Humanitarian Settings](#)

49 [Programación de transferencias en efectivo y Objetivos específicos en materia de violencia de género](#)

50 [Programación de transferencias en efectivo y Protección Infantil en Acciones Humanitarias](#)

51 [Programación de transferencias en efectivo y Protección Infantil en Acciones Humanitarias](#)

52 [Programación de transferencias en efectivo y Objetivos específicos en materia de violencia de género](#)

que pueda ser empleado para las necesidades de protección de emergencia y evitar así que los casos urgentes de VG deban esperar a la próxima transferencia programada. Es posible que se requieran disposiciones financieras o administrativas más flexibles para la programación en tales situaciones de urgencia, por lo que deberían ser planificadas por adelantado.



ES FUNDAMENTAL CONOCER: TENGA EN CUENTA LOS FACTORES ECONÓMICOS O CONTRIBUYENTES DE LA VG – ¿CAMBIARÁ ALGO LA AEV? ¿CÓMO CALCULAR LA CANTIDAD CORRECTA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS?

No es posible prevenir o mitigar todos los riesgos de VG mediante la AEV. En algunos casos, la AEV, como parte de un programa más amplio de prevención y respuesta, puede reducir la exposición a VP o matrimonio prematuro.

La evidencia operativa ha demostrado que, para algunos casos de VG, como matrimonio prematuro, cuyas causas subyacentes suelen ser tanto socioculturales como económicas, el dinero en efectivo tendrá un efecto variable o solo a corto plazo (mientras dure la asistencia), a menos que un programa orientado a cambios de conducta aborde las cuestiones de género más profundas de una manera significativa.⁵³ La AEV solo será tan efectiva como su programa global ([ver también el cuadro de texto AEV condicional para la prevención de VG](#))

Cuando determine la cantidad de AEV que ayudaría a que un hogar evite adoptar estrategias de supervivencia riesgosas y prevenga ciertos tipos de VG, se debe compensar el “costo de oportunidad” de los ingresos por dichas estrategias (p.ej. por trabajo infantil o trabajo riesgoso para adultos).⁵⁴ Las estrategias de salida deben incluir alternativas de trabajo más seguro en un programa multisectorial (p.ej. uno que incluya AEV, educación y apoyo de medios de subsistencia) Ver también las secciones de *Estrategia de salida* en la [parte II](#) y la [parte III](#). Las prácticas prometedoras en lo que respecta a calcular una AEV que compense los costos de mecanismos de supervivencia riesgosos deben ser documentadas y compartidas.

⁵³ [Setting the Stage: What We Know \(and Don't Know\) About the Effects Of Cash-Based Interventions on Gender Outcomes in Humanitarian Settings; Humanitarian Cash Transfer Programming and Gender-Based Violence Outcomes; Cash Transfer Programming and Child Protection in Humanitarian Action; Integrating Cash Transfers into GBV Programs in Jordan](#)

⁵⁴ *Child labour among refugees from Syria in the 3RP countries (Matz, P. for UNCHR 2016, presentación no publicada)*

TABLA 3 HERRAMIENTA DE ANÁLISIS BÁSICO – RIESGOS Y TIPOS DE VG Y LA RELACIÓN CON LA AEV⁵⁵

A continuación se presenta un ejemplo para estudiar los factores contribuyentes de fondo relacionados con la economía para individuos y grupos de la comunidad afectada. Las personas de riesgo suelen tener varias características superpuestas vinculadas al riesgo. Puede ser empleados por profesionales del sector o AEV junto con los de protección o VG y su objetivo es iniciar el debate.

Precaución: Esto no pretende ser una lista exhaustiva de los riesgos y tipos de VG, pero debe ser parte de una evaluación y análisis de VG más amplio y específico al contexto. El objetivo es analizar si hay aspectos de los factores de riesgo de VG que puedan tener factores económicos subyacentes, que podrían abordarse parcialmente con la AEV, y así poder diseñar objetivos e indicadores de AEV como parte de la gestión del caso. Este tipo de ejercicio debe estar vinculado al [análisis de riesgos de VG para la AEV](#).

LAS PERSONAS EN RIESGO (EJEMPLOS)	RIESGOS DE VG (ESPECÍFICOS DEL CONTEXTO)	TIPOS POSIBLES DE VG ⁵⁶	FACTORES ECONÓMICOS	AEV POTENCIAL (JUNTO CON OTROS SERVICIOS Y ASISTENCIA)
Personas con orientación sexual e identidad de género diversas	Falta de refugio o vivienda seguros	Agresión física; violación o agresión sexual, incluyendo comercio sexual	Sí	Dinero en efectivo o vales urgentes e incondicionales para una vivienda segura
Niños no acompañados	Participación en actividades de subsistencia inseguras Dependencia de relaciones de explotación o insalubres para satisfacer necesidades básicas	Abuso psicológico o emocional; negación de acceso a educación y servicios	Sí, para niños de mayor edad o jóvenes	Dinero en efectivo incondicional o condicionado a la participación en formación técnica o vocacional para los jóvenes
Hogar a cargo de una niña adolescente soltera	Falta de educación, cuidado infantil, ingresos	Agresión sexual, incluyendo explotación o comercio sexual	Sí	Dinero en efectivo polivalente para satisfacer necesidades básicas (junto con formación, cuidados infantiles, educación, etc.)
Mujeres y niñas refugiadas, desplazadas o apátridas (que también pueden incluirse en las demás categorías de la tabla)	Aislamiento y dependencia; normas sociales y de género	Negación de oportunidades y servicios (acceso a la educación y servicios) VP	Parcial o no	Dinero en efectivo polivalente para satisfacer necesidades básicas (junto con grupos de debate de género y oportunidades de medios de subsistencia para mujeres y hombres, etc.)
Personas con discapacidad (que también pueden incluirse en las demás categorías de la tabla)	Aislamiento; falta de acceso a la prevención contra la VG y servicios de respuesta; dependencia de cuidadores; falta de vivienda accesible	Violación o agresión sexual, incluyendo explotación sexual; VP; abuso emocional o psicológico	Parcial	Dinero en efectivo polivalente para satisfacer necesidades básicas mientras se fomentan más oportunidades de medios de subsistencia sostenibles, vías de remisión, servicios VG personalizados, etc.

Otros

55 Ver las [Directrices sobre la VG](#) (páginas 12-13) para la lista completa de las consideraciones clave para grupos de riesgo. Esto se debe contextualizar. Ver el Protocolo para trabajadores sociales en GBV [Mainstreaming GBV Considerations in CBIs and Utilizing Cash in GBV Response: Toolkit for Optimizing Cash-based Interventions for Protection from Gender-based Violence](#) para un conjunto de preguntas más detallado a tener en cuenta respecto a la elegibilidad y priorización de casos de VG para AEV.

56 Tenga en cuenta los seis tipos básicos de VG tal como los define el GBVIMS: violación, agresión sexual, agresión física, matrimonio forzado, negación de recursos, oportunidades o servicios y abuso psicológico o emocional. Ver la [Herramienta de clasificación de VG](#) en el GBVIMS.

ESTRATEGIA DE SALIDA

- ✓ Si la AEV es parte de asistencias VG individuales y especializadas y/o de gestiones de casos, planifique y coordine con los actores de AEV, medios de subsistencia y empleo y con otros colegas de protección sobre el cierre de los casos o el plan de salida. Las estrategias de salida pueden ser muy específicas a la gestión de caso o la prestación de servicios y, por lo tanto, el mapa y las opciones de servicios deben ser actualizadas con regularidad y posiblemente expandidas. Para mayor información sobre la gestión de casos, vea la [Interagency Gender-Based Violence Case Management Guidelines](#)



ES FUNDAMENTAL CONOCER: DISEÑE UNA ESTRATEGIA DE SALIDA CLARA COMO PARTE DE LA GESTIÓN DE CASOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES, QUE GARANTICE LA SEGURIDAD A LARGO PLAZO Y MEDIOS DE SUBSISTENCIA SEGUROS Y SOSTENIBLES PARA PERSONAS EN RIESGO Y SOBREVIVIENTES DE VG.⁵⁷

La AEV como parte de una respuesta de emergencia a la VG, tal como la reubicación de personas en riesgo o sobrevivientes de VG y la provisión de transferencias en efectivo de corto plazo, puede tener efectos negativos como la pérdida de redes sociales y la generación de dependencia de la AEV. Si la asistencia es de corto plazo y el diseño del programa no incluye una estrategia de salida (por ejemplo, dinero en efectivo para alquileres a corto plazo), luego de la AEV, la persona podría recurrir a mecanismos de afrontamiento riesgosos o verse forzada a volver a su hogar o comunidad de origen, aumentando el riesgo de exposición a daños o abusos de sus derechos, lo cual, para estas personas, representa una amenaza en comparación con otros beneficiarios de la AEV.

Incluya una estrategia de salida o transición apropiada en el diseño de la intervención. Verifique las oportunidades para: casas seguras a largo plazo o asistencia de alquiler para sobrevivientes de VG; grupos o redes de apoyo locales; planes de ahorro y préstamo internos u oportunidades de medios de subsistencia; apoyo educativo o de formación; emprendimientos y pequeñas oportunidades de negocios; inclusión en sistemas nacionales de seguridad social. [Ver también el cuadro de texto en la parte I Prácticas prometedoras/lecciones aprendidas sobre la combinación de apoyo psicosocial y de medios de subsistencia.](#)

⁵⁷ Entrevista de informantes clave con el Clúster de Protección Global, febrero de 2019



PRÁCTICAS PROMETEDORAS/LECCIONES APRENDIDAS: LA AEV PUEDE SER DE PROTECCIÓN CUANDO SE LA COMBINA CON UN PROGRAMA GLOBAL SÓLIDO QUE APUNTE A LA SOSTENIBILIDAD, INCLUYENDO APOYO PSICOSOCIAL Y DE MEDIOS DE SUBSISTENCIA Y EDUCACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA MUJER.⁵⁸

1) En los campamentos de refugiados de Za'atari y Azraq, en Jordania, un estudio del modelo Women's Oasis de la ONU demostró que la participación en PET de tiempo completo con acceso a espacios y oportunidades de relacionarse con pares (generar social capital) resultó en una reducción de violencia familiar para el 20 % de los beneficiarios y en un aumento del poder decisión en el hogar para más del 70 %.⁵⁹ Muchos participantes reportaron también mayor autoestima y menor sensación de aislamiento y depresión.

El modelo Oasis es un centro para la resiliencia y el empoderamiento de mujeres que ofrece servicios multisectoriales sobre tres pilares:

- i. Oportunidades de medios de subsistencia seguras proporcionadas a través de PET que resulten en oportunidades de empleo con permiso de trabajo o micro emprendimientos;
- ii. Prevención de la VG y servicios de protección y concienciación;
- iii. Oportunidades educativas vinculadas a las necesidades del mercado, iniciativas de liderazgo y participación cívica y la participación de hombres en las actividades de Oasis a través de grupos de apoyo entre pares para combatir la VG y las normas sociales nocivas.

2) En un estudio de un programa multisectorial del ACNUR en Ecuador, «se encontró que las transferencias en efectivo tenían un efecto de protección en tanto se combinaran con los elementos del Graduation Approach [ver más abajo], en particular, el apoyo psicosocial, la capacitación en aspectos de apoyo a la independencia económica y los derechos de la mujer, el fortalecimiento de la autoestima y el apoyo de trabajadores sociales. Las personas de interés mujeres entrevistadas reportan que, en la situación de desplazamiento, las tensiones alrededor de la pobreza y la incertidumbre financiera son causa de violencia en el hogar y que, en tal contexto, un balance de efectivo ha funcionado como factor de protección y de disuasión de la violencia».

El Graduation Approach es una intervención multisectorial secuenciada para ayudar a los hogares más pobres y vulnerables a que obtengan ingresos sostenidos y salgan de la pobreza extrema dentro de un plazo específico. Se trata de un programa integral que incluye asistencia de consumo para satisfacer necesidades básicas, formación de aptitudes, capital inicial u oportunidades de empleo para arrancar la actividad económica, educación financiera, acceso a ahorros y tutoría para generar confianza y reforzar aptitudes.

58 *Cash Assistance and the Prevention, Mitigation and Response to Sexual and Gender-based Violence (SGBV): Findings from Research in Lebanon, Ecuador and Morocco (UNCHR a publicarse)*; [Graduation Approach del ACNUR](#)

59 *UN Women Jordan Humanitarian Action Brief (UN Women 2017)*; [Restoring Dignity and Building Resilience, Monitoring Report on UN Women's Programming in Za'atari Refugee Camp](#); *Technical Report on the Oasis Model, updated second edition (UN Women a publicarse en 2019)*

EJECUCIÓN

- ➔ Ver [Directrices sobre la VG Implementación \(página 38\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Ejecución](#)

PROTECCIÓN DE DATOS⁶⁰

- ✓ Si bien la protección de datos es importante para todos los programas, es especialmente delicada para los sobrevivientes o personas en riesgo de VG, quienes podrían necesitar mantener su anonimato a fin de protegerse de la discriminación o la violencia por parte de familiares, la comunidad o las autoridades locales.
- ✓ Al remitir a AEV a sobrevivientes o personas en riesgo de VG, documente los protocolos de conformidad de datos, los cuales deben garantizar la gestión ética y segura de la información y abordar el intercambio y el almacenamiento de los datos confidenciales de los clientes. Proteja la privacidad cuando intercambia datos con socios humanitarios.

ENTREGA

- ✓ Adapte procedimientos operativos estándar al integrar la AEV en asistencia individual especializada y/o gestión de casos de VG. Esto debe ser realizado en conjunto por especialistas en VG y actores de AEV y debe basarse en análisis contextuales. Por ejemplo, pueden hacer falta mecanismos adaptados o alternativos para el registro y la entrega de dinero en efectivo o vales.

COORDINACIÓN

- ➔ Ver [Directrices sobre la VG Garantizar la implementación de las Directrices: Responsabilidades de los actores Clave \(páginas 18-28\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Coordinación](#)

- ✓ En general, la prevención y respuesta a la VG debería estar a cargo de actores de VG o protección como parte de programas integrales en la materia, con la contribución de actores de AEV.

EHP:

- ✓ Procure que las evaluaciones y el monitoreo relacionados con la AEV y otros mecanismos de recopilación de datos incluyan preguntas que exploren de manera segura los riesgos potenciales de VG, y también el desglose de los datos por sexo, edad, discapacidad y otros factores, como discapacidad y orientación sexual e identidad de género.
- ✓ Incluya informes regulares en las reuniones entre grupos temáticos o de sector y GTT sobre las estrategias empleadas para mitigar los riesgos de VG en la AEV en todos los sectores, y sus resultados. Incluya preguntas de evaluación del programa vinculadas a la prevención y mitigación de VG en la AEV.

COORDINADORES DE GRUPO TEMÁTICO O SECTOR:

- ✓ Abogue para que toda la programación del sector (no limitada a la modalidad o el componente de la CV) integre la mitigación de riesgos de VG en sus respuestas de programación, haciendo referencia a las [Directrices sobre la VG](#) y, más ampliamente, a la mitigación de riesgos de VG.

⁶⁰ Ver, por ejemplo, el Protocolo para trabajadores sociales en GBV [Mainstreaming GBV Considerations in CBIs and Utilizing Cash in GBV Response: Toolkit for Optimizing Cash-based Interventions for Protection from Gender-based Violence: GBV Guidelines](#) (página 151: Confidentiality, y páginas 312-313: Resources on Data Collection)

- ✓ Comparta experiencias de integración de mitigación de riesgos de VG en la AEV en ese contexto, de ser posible, y cómo esto ha contribuido a una respuesta efectiva.
- ✓ Asigne coordinadores de GV para que participen regularmente en GTT, GCGT u otros foros de AEV.
- ✓ Promueva AEV (y toda los programas) que minimicen los riesgos relacionados con la VG como un resultado de participación y que sean accesibles para aquellos en riesgo de VG.

MECANISMO DE COORDINACIÓN DE VG:

- ✓ Desarrolle mensajes básicos de VG con GTT o GCGT y difúndalos durante la extensión comunitaria y la concienciación sobre la VG.

MONITOREO

- ➔ Ver [Directrices sobre la VG Monitoreo y evaluación \(página 44\)](#) y [Monitoreo y evaluación a lo largo del ciclo del programa \(por sector, a partir de la página 68\)](#) y la [Caja de herramientas para la calidad programática: Monitoreo](#)

GENERAL

- ✓ Considere con cuidado cualquier efecto programático con respecto al *programa global*. La atribución de una variable, como la modalidad de asistencia (p.ej. efectivo, vales o en especie) no debería ser asumida sino cuidadosamente monitoreada y evaluada. Es importante tener en cuenta el paquete de servicios y asistencia, que incluye pero no se limita a la AEV, que contribuya a la prevención y respuesta a la VG.
- ✓ El monitoreo de los objetivos generales de la AEV como parte de la gestión de casos individuales de VG debe reflejar las necesidades individuales y riesgos y mecanismos de mitigación identificados inicialmente a través de la planificación de acciones.
- ✓ El monitoreo de objetivos generales debe centrarse en la reducción del riesgo de exposición a la VG (p.ej. reducción de VP); la reducción o mitigación de estrategias de afrontamiento riesgosas (p.ej. reducción de trabajo sexual como estrategia de afrontamiento o trabajo sexual de una manera más segura que antes); o acceso a los servicios (p.ej. mejor acceso a servicios de salud reproductiva), como relevantes de los objetivos del programa.⁶¹

INDICADORES DE MUESTRA⁶²

- ✓ Porcentaje de clientes de gestiones de casos de VG cuyas AEV han contribuido con el objetivo definido en el plan de caso.
- ✓ Porcentaje de clientes de gestiones de casos de VG o destinatarios de AEV que reportan una reducción de VP.
- ✓ Porcentaje de clientes de gestiones de casos de VG o destinatarios de AEV que pueden acceder a los servicios necesarios (p.ej. transporte, salud, capacitación o educación)
- ✓ Porcentaje de clientes de gestiones de casos de VG o destinatarios de AEV capaces de satisfacer sus necesidades básicas y cuidar de sus dependientes
- ✓ Porcentaje de clientes de gestiones de casos de VG o destinatarios de AEV que han reducido sus estrategias de afrontamiento riesgosas o las han hecho más seguras
- ✓ La AEV está integrada en los procedimientos operativos estándar (POE) de VG e incluida en las vías de remisión

61 [Programación de transferencias en efectivo y Objetivos específicos en materia de violencia de género](#)

62 Para más indicadores de muestra, vea [Gender Tip Sheet for Cash Based Interventions](#)

Anexo 1: Glosario

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA VG

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO (VG, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)	<p>Violencia por razón de género (VG) es un término genérico para cualquier acto perjudicial perpetrado en contra de la voluntad de una persona en base a diferencias socialmente atribuidas entre hombres y mujeres (el género). Incluye actos que infligen daños o sufrimiento físico, mental o sexual o la amenaza de los mismos y la coerción u otras privaciones de la libertad, que pueden tener lugar en público o en privado.</p> <p>El término VG se emplea más comúnmente para destacar la manera en la que la desigualdad sistémica entre hombres y mujeres (que existe en todas las sociedades del mundo) actúa como una característica unificante y fundacional de la mayoría de las formas de violencia perpetrada contra mujeres y niñas. La VG puede verse agravada por factores múltiples e interrelacionados de discriminación, que puede ser por género, edad o discapacidad. Algunos ejemplos pueden ser mujeres y niñas con discapacidad identificadas por los agresores como «presa fácil», además de las barreras adicionales que estas enfrentan para divulgar las situaciones de violencia. Cabe también mencionar que las personas con orientación sexual e identidad de género no conformes también pueden ser muy vulnerables a la VG en un amplio rango de contextos.</p>	<p><u>Directrices sobre la VG</u></p> <p><u>Programación de transferencias en efectivo y objetivos específicos en materia de violencia por razón de género; la Inclusión de niños con discapacidad en la acción humanitaria</u></p>
INCORPORACIÓN O INTEGRACIÓN DE LA VG	<p>El proceso de garantizar que un programa 1) no cause o aumente la probabilidad de VG; 2) busque de manera proactiva identificar y mitigar los riesgos de VG en el entorno y en el diseño y la implementación del programa; y 3) facilite y monitoree de manera proactiva el acceso seguro a los servicios de grupos vulnerables.</p>	<p><u>Directrices sobre la VG</u></p>
PROGRAMACIÓN VG INDEPENDIENTE O ESPECIALIZADA	<p>Programas de VG dedicados que involucran especialistas en la materia y que tienen objetivos, actividades e indicadores específicos con el fin de avanzar con los resultados de prevención y respuesta a la VG, que incluyen un componente de AEV.</p>	<p><u>Directrices sobre la VG</u></p>

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
PREVENCIÓN DE VG	Prevención de la VG se refiere a la toma de medidas para evitar que esta ocurra. Algunos ejemplos incluyen: apoyar actividades que promuevan la igualdad de género o trabajar con comunidades, en particular, hombres y niños, para responder a las prácticas que contribuyen a la VG.	<u>Directrices sobre la VG</u>
MITIGACIÓN DE RIESGOS DE VG	Mitigación de riesgos de VG se refiere a acciones dirigidas a reducir el riesgo o la exposición a la VG. Por ejemplo, que se disponga de iluminación adecuada y patrullas de seguridad desde el inicio del establecimiento de los campamentos de personas desplazadas para reducir la exposición de mujeres y niñas a la VG.	<u>Directrices sobre la VG</u>
RESPUESTA A LA VG	Respuesta a la VG se refiere a asistencia y servicios dirigidos a salvar vidas y a contribuir a la recuperación y resiliencia luego de la VG, tales como atención médica y psicosocial inmediata para sobrevivientes de VG o programas de medios de subsistencia o educativos para madres de niños producto de la violación.	<u>Directrices sobre la VG</u>
VIOLENCIA DE PAREJA (VP) Y VIOLENCIA DOMÉSTICA	Si bien en ocasiones estos términos se usan de manera indistinta, existen diferencias importantes entre ellos. “Violencia doméstica” es un término empleado para describir la violencia que tiene lugar dentro del hogar o la familia entre los miembros de la pareja, así como entre otros familiares. “Violencia de pareja” (VP) se aplica específicamente a la violencia dentro de una pareja (en matrimonio, cohabitando, novio-novia u otra relación íntima) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como el comportamiento por parte de una pareja o ex-pareja que causa daños físicos, sexuales o psicológicos, incluida la agresión física, la coacción sexual, el abuso psicológico y las conductas de control. Este tipo de violencia puede incluir también la negación de recursos, oportunidades o servicios.	<u>Directrices sobre la VG</u>
EXPLOTACIÓN SEXUAL	Cualquier abuso de una posición de vulnerabilidad, desequilibrio de poder o de confianza con fines sexuales. Esto incluye el beneficio momentáneo, social o político de la explotación sexual de otras personas. La explotación sexual es uno de los propósitos del trato de personas (actuar de manera sexual; desnudez, matrimonio y procreación forzados; participar de pornografía o prostitución; extorsión sexual a cambio de bienes, servicios o asistencia; esclavitud sexual).	<u>Violencia Sexual y por Motivos de Género en Contra de Personas Refugiadas, Retornadas y Desplazadas Internas: Guía para la Prevención y Respuesta</u>
TRABAJO SEXUAL	Los trabajadores sexuales son hombres, mujeres y personas transgénero adultos, y jóvenes mayores de dieciocho años que reciben dinero o mercadería a cambio de servicios sexuales, ya sea de manera regular u ocasional. El trabajo sexual puede variar en el grado en el que es «formal» u «organizado». Es importante destacar que se trata de sexo consensuado entre adultos y que adopta muchas formas y varía según los países y las comunidades.	<u>Working with Refugees Engaged in Sex Work: A Guidance Note for Humanitarians</u>
SEXO TRANSACCIONAL	El intercambio de dinero, empleo, mercadería o servicios, incluidos los favores sexuales u otras formas de comportamiento humillante, degradante o explotador. Esto incluye cualquier intercambio por asistencia destinada a los beneficiarios de la misma.	<u>United Nations Glossary on Sexual Exploitation and Abuse</u> <i>(Task Team on the EAS Glossary for the Special Coordinator on improving the United Nations response to sexual exploitation and abuse 2017)</i>

TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA AEV

Fuentes: [Cash Learning Partnership Glossary](#) y [Monitoring Guidance for PTE in Emergencies](#)

TÉRMINO	DEFINICIÓN
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y VALES (AEV)	<p>AEV se refiere a todos los programas de transferencias en efectivo o vales por bienes o servicios proporcionados directamente a los destinatarios. En el contexto de la asistencia humanitaria, el término se emplea para referirse a las transferencias en efectivo o vales entregados a individuos, hogares o destinatarios comunitarios y no a gobiernos u otros actores estatales. Esto excluye remisiones y microfinanciamiento en intervenciones humanitarias (aunque, para la entrega del dinero en efectivo en sí, pueden emplearse microbancos o instituciones de transferencia de fondos). La AEV incluye efectivo por trabajo.</p> <p>La AEV es distinta, aunque complementaria, a la asistencia en especie o a la prestación directa de servicios. La AEV no es un programa o sector, sino una modalidad que ayuda a alcanzar objetivos programáticos tales como satisfacer necesidades básicas, impulsar la recuperación de medios de subsistencia o mejorar el acceso a los servicios.</p>
MECANISMO DE ENTREGA.	Los medios para la entrega de las transferencias en efectivo o vales (p.ej. tarjetas inteligentes, transferencias de dinero móvil, efectivo en mano, cheques, tarjetas de cajero automático, etc.).
PRESTADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS (PSF)	Una entidad que presta servicios financieros, que pueden incluir transferencias electrónicas. Según el contexto, los prestadores de servicios financieros pueden incluir a empresas de vales electrónicos, instituciones financieras como bancos o microbancos, u operadores de redes de telefonía celular (ORTC). Además de las que ofrecen transferencias en efectivo o servicios de vales humanitarios, los PSF incluyen a muchas otras entidades, como fondos de inversión, aseguradoras o estudios contables, por lo que en la literatura de la programación de transferencias en efectivo (PTE), PSF por lo general se refiere a los prestadores de servicios de transferencias.
CONDICIONALIDAD	La condicionalidad se refiere a las actividades u obligaciones previas que un destinatario debe cumplir para recibir asistencia. En principio, las condiciones pueden ser aplicadas a cualquier tipo de transferencia (p.ej. dinero en efectivo, vales, especie, servicios) según el diseño y los objetivos de la intervención. Algunas intervenciones pueden requerir que el destinatario logre resultados acordados como condición para recibir las siguientes asignaciones. Cabe destacar que la condicionalidad es diferente a la restricción (la manera en la que la asistencia se emplea) y los criterios de selección de destinatarios. Las condiciones pueden incluir asistir a la escuela, construir un refugio, asistir a exámenes de nutrición, realizar un trabajo o capacitación, etc. El efectivo por trabajo, bienes o capacitación son todas formas de transferencias condicionales.
MODALIDAD	Modalidad se refiere a las formas de la asistencia: transferencias en efectivo, vales, especie, prestación de servicios, o su combinación. Puede incluir tanto transferencias directas a nivel hogar como asistencia proporcionada a un nivel más general o comunitario (p.ej. servicios de salud, infraestructura WASH).
CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (CBA)	La CBA requiere la identificación y cuantificación de los artículos y servicios de necesidades básicas que pueden ser monetizados y son accesibles a través de los mercados y servicios locales. Los artículos y servicios incluidos en la CBA son los que, en un determinado contexto, los hogares probablemente priorizarán de manera regular o estacional. Las CBA son intrínsecamente multisectoriales, se basan en el costo promedio de los artículos que las componen y pueden calcularse para hogares de varios tamaños.
TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO MULTIPROPÓSITO (TEM)	Las TEM son transferencias periódicas o únicas que equivalen a la cantidad de dinero requerida para cubrir de manera total o parcial las necesidades básicas de un hogar y/o necesidades de recuperación. El término se refiere a transferencias designadas para atender múltiples necesidades, con su valor calculado en consecuencia. Los valores de las TEM suelen indexarse a las brechas de gastos de una CBA u otro cálculo monetizado del importe requerido para cubrir necesidades básicas. Las TEM no tienen restricciones, los destinatarios las pueden usar según su criterio.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
MONITOREO DE RESULTADOS	<p>El monitoreo de resultados se enfoca en la entrega de los resultados de un proyecto y evalúa los cambios (intencionados o no) que este produjo. La evaluación del grado de progreso en relación con los resultados permite realizar los ajustes que sean necesarios y es algo fundamental para proporcionar información para las evaluaciones de proyectos. En lo que respecta a las AEV, el resultado inmediato es que los beneficiarios sean capaces de usar el dinero en efectivo o los vales, mientras que el de mediano plazo es que los hogares sean capaces de satisfacer sus necesidades básicas o específicas de sector (según el objetivo de las transferencias). Ver Monitoring Guidance for PTE in Emergencies páginas 32-46.</p>
MONITOREO DE PROCESOS	<p>El monitoreo de procesos evalúa si los recursos o ingresos (p.ej. fondos, bienes en especie, recursos humanos) se están empleando a las tasas o en los periodos previstos y que las actividades tengan lugar conforme a los planes (atender las necesidades correctas para las personas indicadas) a fin de producir resultados. El monitoreo de procesos de AEV se relaciona con actividades (el registro, la verificación y la transferencia del efectivo a través de los mecanismos de entrega) y resultados (el beneficiario ha recibido el dinero o los vales). El monitoreo de proceso tiene requisitos específicos al tipo de transferencia y el mecanismo de entrega empleados y requiere que se monitoreen diferentes cuestiones a nivel del beneficiario o el hogar, el mercado y la agencia implementadora. Ver Monitoring Guidance for PTE in Emergencies páginas 20-31.</p>

Anexo 2: Referencias

[As the movement for cash transfer programming advances, how can we ensure that people with disabilities are not left behind in cash transfer programming for emergencies? \(Leduc, M. et al., AATE y Handicap International, sin fecha\)](#)

[Cash Assistance and Gender: Key Considerations and Learning \(ACNUR 2018\)](#)

Cash Assistance and the Prevention, Mitigation and Response to Sexual and Gender-based Violence (SGBV): Findings from Research in Lebanon, Ecuador and Morocco (ACNUR a publicarse);

[Cash Feasibility and Response Analysis Toolkit \(ACNUR 2017\)](#)

[Cash Transfer Programming and Child Protection in Humanitarian Action: Review and Opportunities to Strengthen the Evidence \(Sarrouh, L. et al., The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action 2019\)](#)

CARE Framework and Theory of Change for Addressing GBV in Emergencies (CARE a publicarse en 2019)

[Dignity and the displaced Rohingya in Bangladesh: 'Ijjot is a huge thing in this world' \(Holloway, K. and Fan, L., Humanitarian Practice Group 2018\)](#)

[Distribution: Shelter Materials, NFI and Cash: Guidance to Reduce the Risk of Gender-Based Violence \(Global Shelter Cluster, OIM y CARE 2018\)](#)

[GBV Risk Reduction in Shelter Programmes: three case studies, Case study from Benin, 2011 \(CARE International UK y OIM 2016\)](#)

[#GenderCash: One year on from the Nairobi Gender Symposium \(Yoshikawa, L. and Rogers, T., AATE blog 2019\)](#)

[Gender and Age Marker \(IASC 2018\)](#)

[Gender and Cash Based Assistance in Humanitarian Contexts: An Agenda for Collective Action \(Cash Learning Partnership 2018\)](#)

[Gender and Cash-Based Programming in Malawi: Lessons from Concern Worldwide's humanitarian and development experience \(de Barra, C., Concern Worldwide y Molloy, E., C12 Consultants\)](#)

[Guide for Protection in Cash-Based Interventions and related Protection Risk and Benefit Analysis Tool for Cash-Based Interventions \(ACNUR 2015\)](#)

[Guidelines for Integrating Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Action and related Lessons Learned, Practice Brief, User Guide and Pocket Guide \(IASC 2015\)](#)

Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies (Gender-Based Violence Area of Responsibility, Global Protection Cluster 2018, en imprenta)

[Herramienta del ACNUR para el diagnóstico participativo en las operaciones \(ACNUR 2006\)](#)

[Humanitarian Cash Transfer Programming and Gender-Based Violence Outcomes: Evidence and Future Research Priorities \(Cross et al. for WRC and CIR 2018\)](#)

IASC Guidelines on Inclusion of Persons with Disabilities, Cash-Based Interventions/Cash and Voucher Assistance chapter (IASC a publicarse en 2019)

[Integrating Cash Transfers into GBV Programs in Jordan](#) (Yoshikawa, L., CIR 2015)

[Integrative Mental Health and Psychosocial Support Interventions for Refugees in Humanitarian Crisis Settings: Integrative Health Care for the 21st Century Refugees](#) (Weissbecker, I. et al. 2019)

[Mainstreaming GBV Considerations in CBIs and Utilizing Cash in GBV Response: Toolkit for Optimizing Cash-based Interventions for Protection from Gender-based Violence](#) (WRC, Mercy Corps y CIR 2018)

[Minimum Standards for Prevention and Response to Gender-Based Violence in Emergencies](#) (UNFPA 2015)

[OCHA on message: Cash Coordination](#) (OCHA 2018)

[Política del ACNUR sobre Edad, Género y Diversidad](#) (ACNUR, 2018)

[Programme Quality Toolbox](#) (AATE 2018)

[Protection in Cash-Based Interventions: A Literature Review](#) (Berg, M. and Seferis, L. for UNCHR and Danish Refugee Council 2015)

[Protective action: Incorporating civilian protection into humanitarian response](#) (O'Callaghan, S. and Pantuliano, S., Humanitarian Practice Group 2007)

[Restoring Dignity and Building Resilience, Monitoring Report on UN Women's Programming in Za'atari refugee camp](#) (UN Women 2015)

[Setting the Stage: What We Know \(and Don't Know\) About the Effects of Cash-Based Interventions on Gender Outcomes in Humanitarian Settings](#) (Simon, C., UN Women 2018)

[Sexual and Gender-Based Violence against Refugees, Returnees and Internally Displaced Persons: Guidelines for Prevention and Response](#) (ACNUR 2003)

[Tackling the Integration of Gender-Based Violence Prevention and Response and Cash-Based Interventions](#) (Manell, T., WRC 2018)
Technical Report on the Oasis Model, updated second edition (UN Women a publicarse en 2019)

[The Centrality of Protection in Humanitarian Action: Statement by the Inter-Agency Standing Committee](#) (IASC 2013)

[The Gender Handbook for Humanitarian Action](#) (IASC 2017)

[The impact of cash transfers on women and girls: a summary of the evidence](#) (Hagen-Zanker, J. et al., Overseas Development Institute 2017)

[The potential of cash-based interventions to promote gender equality and women's empowerment: A multi-country study](#) (WFP 2019)

Tip Sheet: *Consulting with women and girls on their access to services and perceptions of safety* (IASC GBV Guidelines Implementation Support Team), no publicado. Para más información, dirijase a gbv.guidelines@gmail.com

UN Women Jordan Humanitarian Action Brief (UN Women 2017)

Anexo 3: Agradecimientos

INFORMANTES CLAVE Y REVISORES* (*CON ASTERISCO)

	ORGANIZACIÓN	NOMBRE	TÍTULO:
1	AATE	Julie Lawson McDowall*	Coordinadora de gestión del conocimiento e investigación
2	AATE	Stefan Bumbacher*	Oficial técnico superior
3	ACNUR	Elizabeth Morrissey*	Oficial de protección (SVG)
4	ACNUR	Renate Frech	Oficial superior de protección (SVG), Centro Mundial de Aprendizaje y Desarrollo
5	CARE	Holly Welcome Radice*	Asesora técnica en dinero en efectivo y mercados
6	CARE	Siobhán Foran	Coordinador de género en emergencias (Operaciones)
7	CARE	Tamara Shukakidze-Demuria	Directora humanitaria en práctica, asociaciones e innovación
8	Cash Learning Partnership (AATE)	Lynn Yoshikawa*	Representante regional, Américas
9	CIR	Ricardo Pla Cordero*	Asesor de mitigación de riesgos e inclusión
10	Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC)	Tenzin Manell*	Asesor técnico superior, dinero en efectivo y medios de subsistencia
11	Comité Internacional de Rescate (CIR) Jordania	Melanie Megevand	Asesor técnico superior, protección y empoderamiento de la mujer
12	Equipo de apoyo de implementación de las Directrices sobre la VG («IST»)	Erin Patrick*	Coordinador de las Directrices sobre la VG
13	Grupo Temático Mundial sobre Protección (GPC)	Sofia Khetib-Grundy	Coordinador superior de protección, GPC
14	IST de las Directrices sobre la VG	Sonia Rastogi*	Especialista en la gestión de información

	ORGANIZACIÓN	NOMBRE	TÍTULO:
15	IST de las Directrices sobre la VG	Masumi Yamashina	Especialista en programas (Directrices sobre la VG)
16	Mercy Corps	Kevin McNulty	Asesor superior de protección
17	Mercy Corps	Alexa Swift	Asesora superior, afrontamiento y recuperación económica
18	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Laura Madsen*	Asesor superior de protección
19	Oficina Regional de ONU-Mujeres para los Estados Árabes	Ekrum El-Huni*	Coordinador regional de programa, El Fondo Madad de la UE, Amman, Jordania
20	Oficina Regional de ONU-Mujeres para los Estados Árabes	Rachel Weeks	Asesora regional, paz, seguridad y acción humanitaria, Estados Árabes
21	OIM	Boshra Khoshnevis	Consultor de refugio y asentamientos
22	OIM	Victoria Korsnes Nordli	Especialista en VG
23	ONU-Mujeres	Eva Langaas	Analista de programas
24	ONU-Mujeres	Claire A. Simon*	Consultora, dinero en efectivo y mujeres
25	ONU-Mujeres	Theresia Thylin	Especialista humanitario y de género
26	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Joseph Ashmore	Asesor de refugio y asentamientos
27	Oxfam	Julie Lafrenière	Líder del equipo de género
28	UN Women Jordan Country Office	Ana Lukatela*	Jefa de programas, Oficina en el País de ONU-Mujeres
29	UNICEF	Shannon Hayes*	Coordinadora de proyecto - DTM para niños en movimiento
30	UNICEF/ACNUR	Kirstin Lange*	Asesor superior en discapacidad
31	World Vision South Sudan	Vanessa Saraiva	Co-coordinadora del grupo de tareas de protección infantil y dinero en efectivo

Anexo 4: Plantilla para el análisis de riesgos de VG para la AEV

CATEGORÍA DE RIESGO VG/AEV	RIESGOS DE VG (ESPECÍFICOS DEL CONTEXTO)	TIPOS POSIBLES DE VG	MEDIDAS DE MITIGACIÓN INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE ACTORES HUMANITARIOS	BENEFICIOS POTENCIALES EN ESTA ÁREA.
PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN (EN PARTICULAR, EN LO QUE CONCIERNE A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y LA CONCIENCIACIÓN)					
ACCESO SEGURO Y DIGNO (EN PARTICULAR, EN LO QUE CONCIERNE A LOS MECANISMOS DE ENTREGA DE AEV)					
CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES DE SOBREVIVIENTES Y PERSONAS EN RIESGO					
NORMAS SOCIALES Y RELACIONES DE PAREJA, HOGAR Y COMUNITARIAS					
OTROS (ESPECÍFICOS DEL CONTEXTO)					

